



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

Ciudad Universitaria,
17 de septiembre de 2024
Número 5,504
ISSN 0188-5138

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta

¿QUÉ PASARÍA SI ACABAMOS CON LOS POLINIZADORES?

Imagina una vida sin

cacao (sin chocolate),
sin chiles, jitomate,
frijoles, tomate, aguacate,
café, papaya, durazno,
tejocote, manzana,
pera, sandía, melón,
pepino, fresa,
mango, naranja...

UN EXPERTO DE LA UNAM
NOS EXPLICA LA SITUACIÓN

ACADEMIA | 12-13



Celebra la excelencia de las científicas mexicanas

Premio para Mujeres en la Ciencia a Tatiana Klimova

La especialista de la Facultad de Química ha desarrollado diferentes catalizadores que permiten transformar en biocombustibles las moléculas obtenidas a partir de biomasa

ALEJANDRA DEL CASTILLO

Como investigadora de la Facultad de Química (FQ), Tatiana Klimova Berestneva recibirá el Premio Mujeres en la Ciencia 2024 por parte de L'Oréal, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO.

El reconocimiento celebra la excelencia de las científicas mexicanas por su aportación en la generación de conocimiento.

Con el premio se otorgan 250,000 pesos mexicanos, que deberán ser destinados al desarrollo de producción científica en el área de investigación de la galardonada.

Klimova, profesora e investigadora en catálisis en la UNAM, inició su proyecto hace ocho años, y a través de ese tiempo ha desarrollado diferentes catalizadores que permiten transformar las moléculas obtenidas a partir de biomasa en biocombustibles, los que se pueden usar en motores convencionales de gasolina o diésel.

Los nuevos biocombustibles son renovables y sustentables, además de ser una alternativa frente a combustibles fósiles como la gasolina o el diésel.

Su trayectoria en México en el área química es de más de 30 años, aunque ésta empezó tiempo atrás cuando en casa de la familia sus padres hablaban de temas químicos. Él, un químico orgánico sintético, y ella, una química organometálica, dialogaban de forma constante sobre sus experimentos, hallazgos y descubrimientos, a la hora de la comida o de la cena, daba igual, pero no a la hora del desayuno, porque debían salir de prisa.



Foto: Facultad de Química.

En la escuela le parecieron fáciles las clases de química porque sabía del tema, que conocía de aquellas conversaciones en casa que siempre presenciaba. Por eso no sorprendió su elección de estudiar química en la Universidad Estatal de Moscú, igual que sus padres, también originarios de la Unión Soviética.

Pero ella eligió un área diferente: la catálisis heterogénea. Así, terminó la carrera y luego el doctorado, y estuvo unos años trabajando en la Academia de Ciencias de Rusia.

Llegó a México en el año de 1992 a través de la Cátedra de Excelencia del entonces Conacyt. En 1993 se convirtió en profesora del Departamento de Inge-

nería Química de la UNAM, y comenzó su trabajo en el área de catálisis; éste se realiza principalmente en el laboratorio de investigación, donde ha sumado a alumnos de diferentes niveles.

Para ella, en México es posible “hacer una investigación científica de muy alto nivel”, con resultados que pueden ser aplicados; considera que el éxito está en “ser dedicado y constante”, y esa es una de sus principales características para inspirar a otras mujeres científicas.

Su proyecto de investigación en la UNAM –el desarrollo de catalizadores nanoestructurados para la producción de combustibles renovables y sustentables a partir de biomasa– tiene el impulso de una persona que habita en Ciudad de México y vive, como todos, los problemas de la contaminación. A Klimova le preocupa el futuro, y sobre todo el de las generaciones venideras.

Tiene como objetivo disminuir la contaminación y vivir en un mundo más sustentable y renovable. “Vamos a reducir la contaminación poco a poco, y entonces tendremos beneficios ecológicos, y esto tiene que ver no sólo con México, es para todo el mundo. Debemos pensar en una forma más global”.

Para Tatiana Klimova recibir este premio representa muchas cosas, además del reconocimiento a su trabajo y trayectoria: tiene un especial agradecimiento a quienes han sido sus alumnas y alumnos por el trabajo realizado en el laboratorio, pero sobre todo dedica el premio a su madre, Elena Klimova, que siempre fue un ejemplo para ella y quien falleció en mayo pasado.

Su madre también trabajó para la UNAM y fue investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. La trayectoria de Tatiana Klimova, sin duda, ha sido un camino compartido desde las charlas de química que siempre hubo en casa.

El premio le será entregado el 3 de octubre del presente año. *g*



Foto: Benjamín Chairés.

La UNAM, espacio de diálogo donde las ideas fluyen libremente

El rector Leonardo Lomelí presidió la ceremonia por los 80 años del establecimiento de la sede de esta casa de estudios en San Antonio; el alcalde Ron Nirenberg expresó su orgullo por contar en esta localidad con una representación de la Universidad Nacional, una de las instituciones de mayor prestigio en Latinoamérica



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

MIRTHA HERNÁNDEZ

San Antonio, Texas.— Al presidir la ceremonia por los 80 años del establecimiento de la sede de la UNAM en esta ciudad texana, el rector Leonardo Lomelí Vanegas afirmó que frente al proceso electoral en Estados Unidos y el comienzo de un nuevo gobierno en México, es esencial que colaboremos para fortalecer el diálogo y fomentar una sinergia efectiva entre gobiernos, universidades, centros de investigación y la sociedad civil.

“En este escenario, la UNAM en San Antonio y nuestras otras cuatro sedes en este país tienen una responsabilidad crucial: ser un espacio de encuentro para el

diálogo franco y constructivo, donde las ideas fluyan libremente y los problemas comunes encuentren soluciones colectivas y creativas”, aseveró.

Acompañado por Shahrzad Dowlatshahi, directora de Relaciones Internacionales de dicha ciudad y en representación del alcalde, Ron Nirenberg; así como por el cónsul general de México en San Antonio, Ricardo Minutti, el Rector también sostuvo que la Universidad Nacional siempre será un lugar para que la reflexión crítica e informada pueda cuestionar dogmas y buscar la verdad.

Mediante todas sus representaciones en el exterior, agregó, continuará defendiendo la dignidad humana y los derechos de todas las personas, independientemente de su origen, lengua o estatus migratorio.

“Estamos convencidos de que la educación —entendida como un bien público y un motor de cambio y movilidad social—, el fomento a la investigación científica y humanística, y la vocación social, pueden transformar las condiciones de vida de millones de personas”, dijo.

En ese sentido, recalcó que la UNAM-San Antonio, “nuestra primera y muy querida sede y escuela de extensión universitaria”, ha sido pionera en la construcción de puentes académicos, culturales y humanitarios que conectan a México y Estados Unidos, naciones que han compartido desafíos y aspiraciones comunes.

Ante la directora de esta entidad, Paula de Gortari Pedroza; el exalcalde de San Antonio, Henry Cisneros; la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz, y el titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, William Lee Alardín, el Rector recordó que desde sus orígenes la Universidad Nacional ha estado comprometida con el intercambio de saberes y la confección de lazos más allá de sus fronteras.

“Hoy, al festejar 80 años en San Antonio, también conmemoramos más de un

siglo de esfuerzos por internacionalizar la educación superior pública y la cultura mexicana”, remarcó.

De igual forma, expuso que las relaciones entre México y Estados Unidos se encuentran en una coyuntura de gran complejidad, pero también develan un panorama lleno de oportunidades.

La integración económica regional, los flujos migratorios, la emergencia socioambiental y las crecientes desigualdades nos recuerdan que ninguna sociedad puede avanzar sola. “Frente a esos fenómenos, la educación, la ciencia y la tecnología se erigen como herramientas primordiales para construir un porvenir más justo y sostenible”, subrayó Lomelí Vanegas.

El rector expresó su agradecimiento a todas y todos los que han contribuido al éxito de esta escuela de extensión y confió en que continuarán trabajando para enriquecer el vínculo entre estas dos naciones mediante el cultivo de valores universales, como la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y el respeto mutuo.

En tanto, el alcalde de la ciudad de San Antonio, Texas, Ron Nirenberg, envió un mensaje grabado en el cual felicitó a la sede universitaria y manifestó su orgullo porque esta localidad cuente con una representación de la Universidad Nacional Autónoma de México, una de las instituciones de mayor prestigio de Latinoamérica. Deseó que la sede siga enriqueciendo a su sociedad, en la forma en que hasta ahora lo ha hecho.

Posteriormente, Shahrzad Dowlatshahi leyó la proclamación por la que el alcalde y el Cabildo de la ciudad establecieron el 12 de septiembre como el día del 80 aniversario de la UNAM en San Antonio, y en el que inician un nuevo acuerdo al dar a la sede un nuevo edificio.

Antes, Paula de Gortari Pedroza indicó que en sus 80 años de actividades esta entidad ha desplegado de manera ininterrumpida una vigorosa actividad académica y cultural, a través de la cual comparte su quehacer con el mundo y pone en alto el nombre de nuestro país.

“Ha sido un faro de conocimiento donde se han encontrado dos naciones que comparten una rica historia, un futuro brillante y un sentido de pertenencia e identidad para alcanzar metas comunes”, apuntó.

El exsecretario de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos y exalcalde de San Antonio, Henry Cisneros, agradeció a la sede por ocho décadas de éxito y felicitó al pueblo mexicano y a los mexicoamericanos nacidos a la Unión Americana, pues “nos hemos beneficiado inmensamente de la presencia de la UNAM”.

Premio y edición conmemorativa

En su oportunidad, Tamara Martínez Ruiz señaló que la sede de la UNAM ha sido un puente vital para nuestros connacionales, mediante la implementación de programas educativos, como los cursos de ciudadanía, dominio del español y capacitación laboral, que facilitan su integración en una sociedad diversa y que día a día les confronta con una realidad ajena. Además, abundó, ha funcionado como soporte para estudiantes internacionales, creando oportunidades de intercambio que enriquecen vidas y fortalecen lazos entre culturas.

También anunció el primer Premio de Novela en Español Escrita en Estados Unidos, en colaboración con la comunidad de escritores Letras en la Frontera, la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM, y la UNAM-San Antonio. Informó que la obra ganadora fue *La huella de su nombre*, de la escritora argentina Julieta Vitullo; mientras que la Mención de Honor se otorgó a la escritora puertorriqueña Melanie Pérez Ortiz, por su obra *Con llanto de cocodrilo*.

A su vez, la titular del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Graciela Martínez-Zalce Sánchez, presentó la edición conmemorativa de la revista *Voices of Mexico*, coeditada por esa entidad académica y la UNAM-San Antonio, que reúne una diversidad de voces académicas y artísticas en torno a la riqueza cultural de la ciudad texana.

La publicación se realizó con motivo del 80 aniversario de la escuela de extensión y los 35 años del CISAN. Se inició el año pasado en ocasión de los 200 años de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. Frente a la idea de construir muros fronterizos y dar pausas en las relaciones entre los dos países vecinos, se buscó construir puentes de conocimiento, enfatizó.

El Rector de la UNAM también develó la placa conmemorativa por los 80 años de la sede acompañado por Shahrzad Dowlatshahi. Posteriormente, inauguró la exposición *UNAM-San Antonio, retrospectiva fotográfica documental 1944-2024*. g

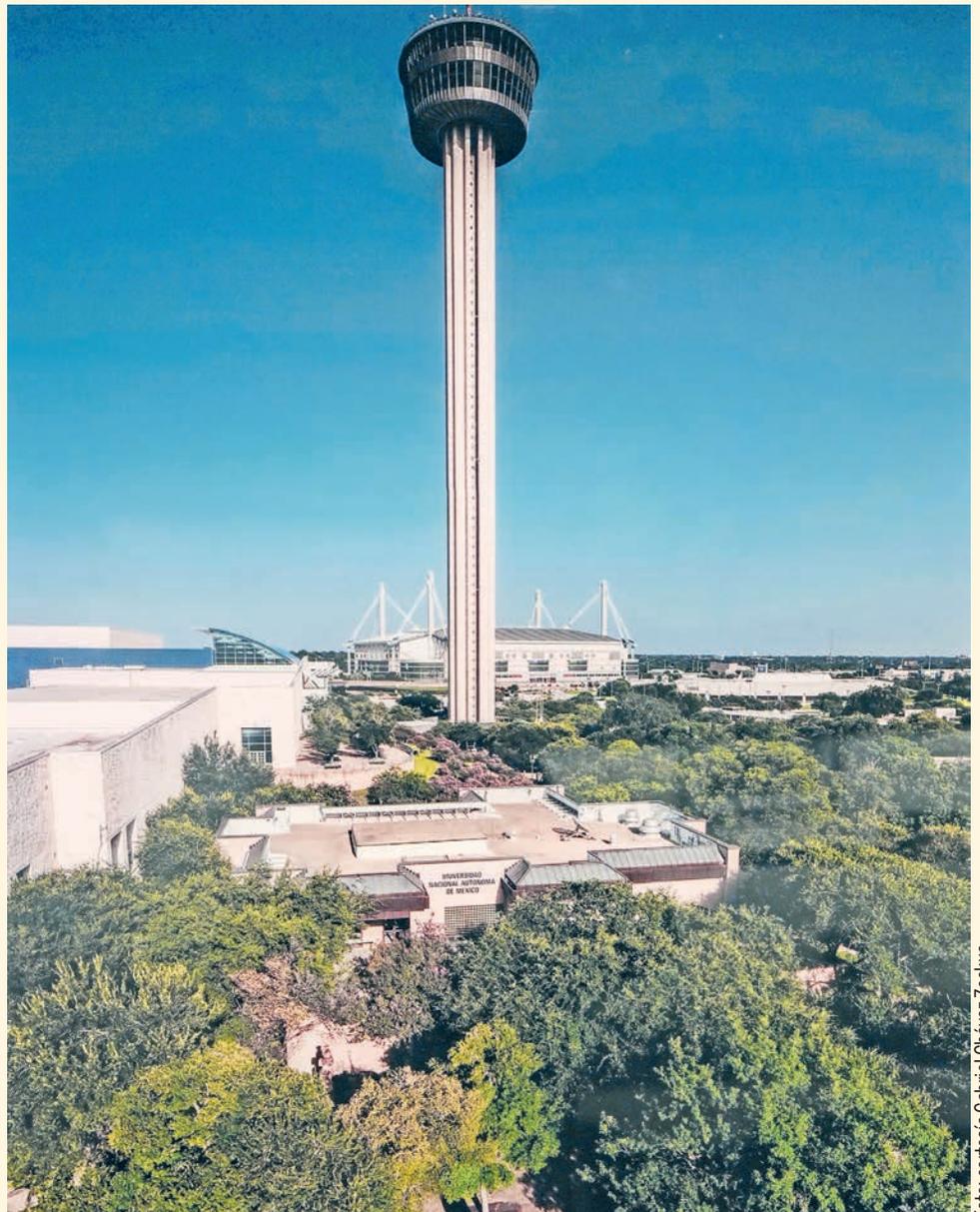


Foto: cortesía Gabriel Chávez Zeckua.



Foto: Benjamín Chaires.

● La sede se ubicará en el que fuera el Adrian A. Spears Judicial Training Center.

Ceremonia en el Cabildo de esta ciudad

Nueva casa para la UNAM-San Antonio

Además, se entregó al rector Leonardo Lomelí Vanegas una distinción como alcalde honorario



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

MIRTHA HERNÁNDEZ

San Antonio, Texas.— En el marco de la celebración del 80 aniversario del establecimiento de la sede de la UNAM en San Antonio, el rector Leonardo Lomelí Vanegas recibió el edificio que será el nuevo espacio de esta casa de estudios en la localidad.

En el acto, efectuado en el Cabildo de esta ciudad, el Rector agradeció el reconocimiento y refrendó su convicción de que “México y Estados Unidos tienen un futuro promisorio trabajando juntos, y que la educación es un vínculo muy importante para unir a ambos países”.

Lomelí Vanegas subrayó: “Agradezco a la ciudad, al alcalde y a todo el Cabildo, y hago votos porque la presencia de la UNAM aquí siga dando abundantes frutos en la relación entre ambos países”.

Previamente, el alcalde Ron Nirenberg felicitó a la UNAM-San Antonio por sus 80 años de actividades, y destacó que ha sido un socio importante de esta urbe.

Nirenberg añadió que la presencia del rector de la Universidad Nacional, Leonardo Lomelí, en la ciudad da testimonio de la colaboración a lo largo de las ocho décadas. Además, manifestó su compromiso porque haya mayor cooperación entre ambas comunidades.

También entregó una distinción como alcalde honorario al rector Lomelí Vanegas.

Acompañado por la directora de la UNAM-San Antonio, Paula de Gortari; del cónsul general de México en la ciudad, Rubén Minutti; así como de la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz, y del coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, William Lee

Alardín; el rector Lomelí Vanegas recordó la importancia de la primera sede de la Universidad en el exterior. Además, expuso, esta casa de estudios tiene presencia en cuatro ciudades de Estados Unidos, así como en Canadá, Europa y Asia.

La UNAM-San Antonio, rememoró, se estableció en 1944, cuando México y la Unión Americana participaban en la Segunda Guerra Mundial, y se tuvo la visión de instalar dicha escuela por los lazos históricos y culturales que unen a esta localidad con México.

A la sesión de Cabildo y al recorrido por la que será la nueva sede asistieron también la directora de Relaciones Internacionales de San Antonio, Shahrzad Dowlatsahi; la titular del Centro de Enseñanza para Extranjeros, Anel Pérez Martínez; el exdirector de la sede UNAM-San Antonio, José Antonio Vela Capdevila; los titulares de la UNAM en Chicago, Tucson y Boston, Guillermo Pulido González, Catalina Stern Forgach y Javier Laguna, respectivamente.

De igual forma, el director del Programa de Apoyo a Mexicanos en el Extranjero, Jorge Madrazo Cuéllar; la directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Graciela Martínez-Zalce Sánchez; y el jefe del Departamento de Gestión de la UNAM en Los Ángeles, Alfredo Fernández.

La UNAM-San Antonio ahora ocupará el edificio del que fuera el Judicial Training Center, ubicado a unos pasos de la actual sede. [g](#)



UNAM **MÁS ALLÁ**
DE LAS FRONTERAS

MIRTHA HERNÁNDEZ

San Antonio, Texas.— El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y el presidente de la Universidad de Texas en San Antonio (UTSA), Taylor Eighmy, renovaron un convenio de colaboración, a fin de profundizar las actividades académicas, científicas y culturales entre estas casas de estudio durante los próximos 10 años.

Ambos refrendaron su disposición de seguir sumando esfuerzos en diversas áreas de interés mutuo y analizaron posibles colaboraciones, con el objetivo de fortalecer su liderazgo y hacer frente a los desafíos que plantea la globalización económica y del conocimiento.

La firma del convenio se realizó en el edificio principal de la UTSA, donde el presidente Eighmy también felicitó al rector Leonardo Lomelí y a la directora de la UNAM-San Antonio, Paula de Gortari, por los 80 años del establecimiento de esta escuela de extensión en la ciudad texana.

La UNAM y la UTSA iniciaron colaboraciones en 1992 y el nuevo acuerdo busca robustecer la movilidad y las estancias de investigación de profesores e investigadores; promover la movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado; y facilitar el intercambio de información y materiales.

De igual forma, incluye organizar conferencias, simposios y programas académicos conjuntos, como cotutelas y programas de doble grado o graduación simultánea; planear proyectos de investigación conjunta; editar y realizar publicaciones electrónicas e impresas; llevar a cabo actividades y programas de educación a distancia, entre otras acciones que acuerden las dos instituciones de educación superior.

Acompañaron al rector Lomelí Vanegas: la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz; el coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, William Lee Alardín; la directora de la sede UNAM-San Antonio, Paula de Gortari; así como los titulares de las sedes de esta casa de estudios en Chicago y Tucson, Guillermo Pulido González y Catalina Stern Forgach, respectivamente.

Aplica para los próximos diez años

Se renueva convenio de colaboración con la UTSA



Fotos: Benjamin Chaires.

● **Leonardo Lomelí y Taylor Eighmy.**

Implica el fortalecimiento del intercambio de académicos y estudiantes, las investigaciones conjuntas y los programas de doble grado, entre otras acciones



Por la UTSA participaron: Lisa Montoya, vicerrectora de Iniciativas Globales y Alta Funcionaria Internacional; y Guadalupe Carmona, directora ejecutiva de ConTex –iniciativa del Sistema de la Universidad de Texas y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías para fomentar la investigación binacional y la colaboración académica entre Texas y México—.

El rector Leonardo Lomelí también llevó a cabo un recorrido por las instalaciones de la UTSA, y saludó al estudiante de la UNAM Miguel Maldonado, quien se encuentra de intercambio en la universidad texana. [g](#)

● **Durante el recorrido por las instalaciones de la UTSA, el Rector saludó a Miguel Maldonado, estudiante de intercambio de la Universidad Nacional.**

Conferencia (y práctica) en el CEPE

Muestran el arte de tejer de las mujeres amuzgas



Foto: Alejandra del Castillo.

Victorina López Hilario sostuvo un encuentro con la comunidad universitaria para enseñar cómo se hace el hilo en el telar de cintura en la Costa Chica de Guerrero

ALEJANDRA DEL CASTILLO

“Una mujer amuzga no va a dejar de agarrar un telar ni un día”, dice Victorina López Hilario, mujer amuzga de Guerrero, en conferencia en el Centro de Enseñanza Para Extranjeros (CEPE).

Victorina compartió que las mujeres amuzgas al menos tejen tres horas al día; y después de su charla *La historia del corazón de una tejedora amuzga*, sostuvo un encuentro con la comunidad universitaria para mostrar, como maestra artesana y tejedora de Xochistlahuaca, en la Costa Chica de Guerrero, la forma en que se hace el hilo para tejer en el telar de cintura.

La historia del corazón de una tejedora amuzga se cuenta por una mujer nacida en la pobreza, la marginación y la desnutrición. Estudió hasta el quinto año de primaria y dejó la escuela porque

necesitaba un acta de nacimiento y su padre le dijo que hasta ahí podrían sostener el estudio.

Como mujer amuzga comenzó a tejer porque aprendió viendo a su madre y su primera pieza la hizo a los 6 años. Aquello le dio la oportunidad, más adelante, de comercializar sus productos textiles en Ometepec, Acapulco, Chilpancingo y Ciudad de México.

Tejer significa comenzar a sembrar algodón en agosto, para cosechar en diciembre; las piezas de su trabajo —huipiles, blusas, rebozos, enaguas y faldas— inician con la tierra y la semilla.

Para diciembre cosecharán algodón de tres colores: blanco, verde y coyuchi o castaño (color coyote). Con el algodón listo para comenzar a trabajarlo, lo abatanarán con carrizos al amanecer, sobre un petate puesto encima de hojas de plátano secas.

Victorina golpea, y mientras prepara el algodón hace música. Tiene ritmo y maestría para moler el algodón que se va extendiendo para ser un futuro hilo.

En Xochistlahuaca, lugar donde Victorina nació, las mujeres enseñan a sus hijas el telar de cintura mientras combinan ese quehacer con las labores domésticas. Para ellas es esencial la producción porque sus

piezas representan una importante fuente de ingresos para la comunidad.

Ser testigo del nacimiento de una pieza amuzga representa hacer girar el malacate sobre una jícara, mientras se sostiene el algodón que entre giro y giro se tuerce para enredarse. Así estará listo el hilo para convertirse en urdimbre y trama.

Victorina forma parte de una comunidad de 51 artesanas que tejen, hablan amuzgo y cuidan su cultura como la vida. De esas 51 mujeres, sólo cinco salen a vender sus piezas, porque algunas tienen miedo o no les permiten salir de sus comunidades. Sin embargo la venta de las prendas sostiene económicamente a las familias.

Las mujeres que compartieron la experiencia de venta y conferencia se reúnen en una estrella que se forma en un árbol; por turnos se ciñen el mecapan o faja, y se sientan en una silla mientras se tensa el urdimbre y comienzan a tejer con la trama.

Parece sencillo, pero se necesita de una cuidadosa atención con el uso del machete, los enjulios y las varas de lizo. Las mujeres sonrían asombradas de poder vivir la experiencia, y tratan de mostrarse fuertes, así como Victorina les enseña. Ella es paciente y se le ve contenta enseñando. “A mí me gusta compartir para que los demás sepan hacer y también aprendan a hacer”.

Cuenta la historia que la une a la UNAM: había venido a la CdMx a ofrecer sus productos en un museo y tuvieron un día malo en las ventas. Los chicos de servicio social del museo se dieron cuenta y como eran alumnos de la UNAM, organizaron todo para que Victorina y sus compañeras pudieran ir a ofrecer sus piezas a la Facultad de Ciencias. Así fue como la artesana amuzga se dio a conocer entre el profesorado y los pasillos de la Universidad. El material que Victorina trae es digno de una pasarela y una muestra de arte amuzga.

La maestra obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015 en la categoría artes y tradiciones populares por la elaboración de un huipil con la iconografía amuzga.

Ella está agradecida, sobre todo por el reconocimiento que hoy le permite ser conferencista y maestra de la defensa y preservación de la técnica ancestral del telar de cintura. Agradece mientras su corazón guarda todo el trabajo que sabe hacer y hoy puede compartir. Una muestra es que en 1995 conformó el grupo Tejedoras Amuzgas de Piedra Pesada, para visibilizar la presencia de indígenas artesanas y proveerlas de las condiciones para tener un empleo remunerado, además de trabajar también con artesanas de la tercera edad. *g*



LA UNAM afianza su participación en EDUCAUSE

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), ha renovado su membresía con EDUCAUSE, plataforma compuesta por instituciones de educación superior de todo el mundo, cuya misión es conectar y empoderar a su comunidad a través de investigación e información que permita a las instituciones de educación superior conocer las tendencias en enseñanza, aprendizaje y tecnologías, como las que se publican anualmente en el Reporte Horizonte.

A través de esta membresía, profesores e investigadores universitarios reciben información sobre conferencias en línea, capacitación y desarrollo profesional, así como de temas relacionados con educación superior, analítica del aprendizaje, inteligencia artificial, ciberseguridad, liderazgo y gestión de tecnología, transformación digital, enseñanza-aprendizaje, y en general herramientas y recursos que apoyan el quehacer educativo.

Al registrarse se tiene acceso a una amplia colección de artículos sobre temas relacionados con el uso y manejo de tecnología y educación superior (más de 22 mil recursos disponibles), reportes, estudios, resultados de encuestas rápidas, eventos gratuitos y descuentos en algunas otras actividades, así como la oportunidad de establecer conexiones estratégicas con colegas y expertos de otras instituciones miembro.

Con más de 20 años de experiencia, EDUCAUSE está compuesta por alrededor de 100 mil profesionales que trabajan para mejorar la educación superior; y cuenta como miembros con más de 2 mil 100 organizaciones. [g](#)

CUAED

Exhibición fotográfica de la FES Acatlán en Jiquilpan

Con la finalidad de promover el talento universitario, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán y la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), ubicada en Jiquilpan, Michoacán, presentan la IX Muestra Fotográfica, que exhibe el trabajo de estudiantes de la asignatura de Fotografía y Diseño Editorial por Computadora de la licenciatura en Comunicación de la FES.

En esta ocasión, la exposición tiene como título *Juventudes, libertad y diversidad* para dar a conocer las diferentes formas de expresión de las y los estudiantes en temas como sociedad, familia, escuela y entorno en general. La muestra cuenta con 188 fotografías, de 240 totales, que fueron seleccionadas en conjunto entre el cuerpo docente de la asignatura y el alumnado. La dinámica fue elegir la imagen más representativa en cuanto a composición.

Desde su novena edición, esta es la segunda vez que la exhibición se presenta en la UAER y otras dos sedes, que este año son la Casa de la Cultura Libertador Miguel Hidalgo y la Casa Museo Feliciano Béjar, también ubicadas en Jiquilpan.

Adriana Sandoval, coordinadora de la UAER, expresó su agradecimiento a autoridades y docentes de la FES Acatlán por la vinculación interinstitucional por segundo año, y extendió el reconocimiento para presentar la obra fotográfica en espacios culturales de la región michoacana y reforzar los vínculos con instituciones culturales.

A la par de la muestra, profesores de la asignatura de fotografía de la FES Acatlán impartieron cursos de fotografía digital básica en la UAER. El año pasado se hicieron de manera presencial y en esta edición se llevaron a cabo en formato virtual.

La exposición, que busca abrir un espacio de expresión para las y los jóvenes, además de conocer su trabajo, podrá visitarse en las tres sedes de Jiquilpan hasta el 11 de octubre 2024. La entrada es gratuita. [g](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES



Foto: FES Acatlán.

• Adriana Sandoval, coordinadora de la UAER-UNAM, con Jorge Vargas y Octavio Meza, de las casas de la cultura locales.

Tenemos que comprender dónde estamos y el potencial con que se cuenta

Se requiere compartir conocimiento para resolver problemas ambientales

DIANA SAAVEDRA

Para poder resolver los problemas derivados del cambio climático es necesario iniciar por comprender dónde estamos y el potencial con el que se cuenta, por lo que es importante centrarse en enseñar y transferir lo aprendido, reflexionó el titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), de la UNAM, William Lee Alardín.

Durante el encuentro *The Coalition for Biosphere Resilience. Global Environmental Research Working Conference: Connecting Environmental Research to Climate Solutions*, organizado por la CRAI, el también investigador añadió que además de colaborar entre pares e investigadores, es muy importante inspirar a los estudiantes, lo cual implica “no necesariamente construir nuevas escuelas, sino compartir las experiencias con los alumnos ya sea mediante cursos, veranos de investigación, artículos, etcétera”.

Durante la sesión dedicada a revisar los precios del carbono, las dinámicas del mercado y el papel de la educación en el avance de las iniciativas ante el cambio climático, Rodolfo Lacy, consultor Internacional y exenviado especial sobre Asuntos Climáticos ante las Naciones Unidas, comentó que las emisiones de gases de efecto invernadero (CO₂e) pueden adquirir un precio ambientalmente positivo, ya sea en forma directa o indirecta, explícita o implícitamente, por medio de impuestos o el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones (ETS), por lo que todos los elementos relacionados con el precio de las emisiones de carbono tienen un papel en nuestra economía.

Entre los elementos considerados en nuestro país, precisó, es importante resaltar que se tienen en cuenta tanto las emisiones de gases de efecto invernadero,

Además de colaborar entre pares e investigadores, es muy importante inspirar a los estudiantes: William Lee



el uso de combustibles fósiles, industrias contaminantes, como el uso de energías renovables, por mencionar algunas. Sin embargo, no hay ecuaciones en las cuentas nacionales que puedan ofrecer un balance correcto entre todos los elementos para tener una tasa de emisiones y conservación eficientes para la economía.

En el caso mexicano, recordó, se pagan impuestos por el uso, quema o compra de compuestos fósiles que, en 2022 eran de 21.87 pesos por tonelada de coque de petróleo, 38.62 pesos por tonelada de carbón mineral y 51.29 pesos por coque de carbón.

El también director de Acción Climática y Medio Ambiente para América Latina en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos agregó que en México el modelo que se ha decidido implementar es un esquema combinado

de impuestos y mercados, que no sólo considera las emisiones de gases de efecto invernadero, sino los contaminantes climáticos de vida corta (específicamente el carbono negro), con base en la Ley General de Cambio Climático y la Ley de Transición Energética.

A su vez, Ngonidzashe Chirinda, investigador de la Université Mohammed VI Polytechnique de Marruecos, mencionó que se ha trabajado en el fortalecimiento de las capacidades de África para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que con el fin de lograrlo se han enfocado, especialmente en el 17, que se refiere a revitalizar las alianzas mundiales.

El también investigador destacó que en esta política es muy importante compartir las capacidades y fortalecer las coaliciones, “que podamos pensar cómo obtener los recursos suficientes (financiamiento) para catalizar los cambios que deseamos, por ejemplo, cuando hablamos de créditos de carbono uno de los retos es que la agricultura es tan pequeña que difícilmente se puede hacer una diferencia”.

Finalmente, Jaime Urrutia Fucugauchi, investigador emérito de la UNAM, compartió durante la reunión el trabajo que realizan en la península de Yucatán, el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán y el Instituto de Investigación Científica y Estudios Avanzados Chixulub, desde donde se revisa no sólo el comportamiento actual del clima, de la plataforma continental, sino también las afectaciones que sufre la zona, en la que se encuentran varios arrecifes coralinos, debido al cambio climático.

El investigador del Instituto de Geofísica detalló que se estudian las rápidas transformaciones que se ven en los ecosistemas de la zona del estado de Yucatán, y cómo se ven afectados debido al cambio climático, incluyendo organismos peninsulares. *g*

DIANA SAAVEDRA

Intercambiar información ayuda a desarrollar nuevas estrategias para que al sumar esfuerzos las naciones tengan mayor resiliencia e impulsen más y mejores planes de adaptación a los impactos del calentamiento global, fueron parte de las conclusiones a las que llegaron expertos participantes en el encuentro *The Coalition for Biosphere Resilience. Global Environmental Research Working Conference: Connecting Environmental Research to Climate Solutions*, realizado en la UNAM.

El titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), de la UNAM, William Lee Alardín, comentó: “Debemos colaborar en cuanto a los servicios que tenemos, impulsar veranos o clubes de lectura para que los estudiantes se relacionen más con estos temas, allegarles cursos *online*, fortalecer la currícula, así como los mecanismos existentes en las instituciones”.

En este contexto dio a conocer que el servicio social de la Universidad Nacional permite al estudiantado realizar actividades en el último año de enseñanza y sería posible invitarlos a trabajar en estas cuestiones, toda vez que implicaría el aprendizaje de conceptos y métodos de adaptación.

Ante expertos de México, Estados Unidos, Sudáfrica, Marruecos e Israel, que participaron de manera presencial y a distancia, el también investigador destacó que es necesario añadir a la agenda de trabajo el tema de la migración, una problemática que va más allá de motivos sociales y cuyo origen se acentúa en dificultades derivadas de la crisis climática como degradación de suelos, cambio de clima, pérdida de cultivos, entre otras.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez de la UNAM, al hacer uso de la palabra el director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la UNAM, Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar, informó que en este Encuentro –organizado por la CRAI– quedó claro que la sustentabilidad y las estrategias para llegar a ella son tan variables como las naciones que las impulsan, por lo que compartirlas es un paso natural para alcanzar el objetivo común, que es la resiliencia.

Carbonización hidrotermal

Durante la sesión *Future Topics + Collaboration*, Luis Álvarez-Icaza, investigador del Instituto de Ingeniería (II) de esta casa de estudios, se refirió a los avances del proyecto “Planta de Carbonización Hidrotermal para la Ciudad de México”, que actualmente impulsa la Universidad Nacional, en colaboración con la Secretaría

● La colaboración es un paso natural para alcanzar la resiliencia.



Acciones ante los impactos del cambio climático

Hay que intercambiar información para lograr sustentabilidad global

de Energía, como una solución para reducir las emisiones de metano e impulsar el secuestro de dióxido de carbono, es decir, evitar que éste escape a la atmósfera.

El también exdirector del II recordó que se calcula que actualmente en nuestro país se producen hasta cuatro mil 500 toneladas de basura (desperdicios orgánicos) diarios, de los cuales en plantas de tratamiento para composta se procesan hasta mil 250 toneladas. Casi ha finalizado la construcción de la planta de carbonización del Bordo Poniente, donde se pondrá en marcha un proceso de carbonización hidrotermal, el cual genera hidrocarbón, producto altamente cotizado en el mundo.

A su vez, Cynthia Phillips, fundadora del 22nd Century by Design, externó que uno de los retos al momento de pensar en el financiamiento de proyectos climáticos para la innovación es decidir dónde y cómo hacerlo.

Más adelante, en la mesa dedicada a *Resilient Communities, Education and Human Resources-Ecology, Science, and Society*, Ana María Lizeth Caballero García, investigadora de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT) y del Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo (PUEIS), ambos de la UNAM, señaló que en México 64 % del suelo está degradado, lo cual incrementó el número de personas que migran a Estados Unidos.

Como una estrategia para ayudar a la población en las comunidades, el PUEIS se

ha sumado al Programa de Doctores de los Suelos –impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura– que inició en 2021, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La investigadora precisó que a partir de 2023 el Programa comenzó su escalamiento a lo largo del país mediante una red de aliados que incluye a empresas privadas, instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y universidades públicas. Hasta julio del 2024 ha logrado certificar a 52 Formadores de Doctores de los Suelos, 474 Doctores de los Suelos; capacita a más de 200 formadores y 440 doctores adicionales.

Al hacer uso de la palabra, Yosune Miquelajauregui Graf, del Instituto de Ecología de la UNAM, estimó que uno de los principales retos que enfrentan las universidades es formar mejor a los futuros tomadores de decisiones, por lo que las instituciones educativas tienen un papel esencial en la promoción de la sustentabilidad e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Para Omar Arellano-Aguilar, investigador de la ENCiT, es urgente la formación de nuevos agentes de cambio, diseñar estrategias aprovechando las tecnologías y la colaboración de los investigadores para la creación de herramientas para la educación. g

Abejas, murciélagos, escarabajos y moscas, entre otros, en peligro

Sin polinizadores, el mundo afectaría su diversidad alimentaria

Gracias a ellos son posibles cultivos clave para la dieta mexicana, como jitomate, chiles, frijoles y aguacate: Mauricio Quesada, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad y la Escuela Nacional de Estudios Superiores, campus Morelia

RAFAEL PAZ

¿Te imaginas un mundo sin guacamole? ¿O sin chocolate? ¿Qué tal uno sin salsas y frijoles en la mesa? Actualmente las abejas y otros polinizadores en nuestro medio ambiente se encuentran amenazados y de su existencia dependen cultivos clave para la dieta mexicana, como jitomate, chile, tomate, frijoles, calabazas, cacao, aguacate, café, guayaba, ciruelas, papaya, durazno, manzana, pera, pimiento, sandía, melón, pepino, fresa, zarzamora, tejocote, higo, nuez de la india, mango, naranja, entre otros. Imagina tu vida sin todo eso en tu hogar. Y sin la existencia de algunas flores, como las orquídeas.

“Los polinizadores son cruciales en la reproducción sexual de las plantas en condiciones naturales”, así lo afirma Mauricio Quesada Avendaño, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad y coordinador del Laboratorio Nacional de Análisis y Síntesis Ecológica

de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia.

“Existen más o menos unas 300,000 angiospermas, es decir, plantas con flor en el planeta. Éstas evolucionaron para producir frutos y semillas a partir de la reproducción sexual. Esencialmente, el polen es el que lleva las células sexuales que fertilizan los óvulos de la función femenina de las plantas y a partir de ahí se producen los frutos y las semillas”, añadió el científico.

“Prácticamente la mayoría de estas 300 mil especies de plantas con flor requieren de polinizadores como vectores esenciales en este proceso: transportan el polen, es decir, la función masculina la depositan sobre la femenina de las flores y luego ocurre la fertilización. Lo anterior mantiene su diversidad genética en el planeta, lo cual resulta ser algo muy importante porque permite la regeneración de nuestros ecosistemas”, señaló el investigador.

¿Quiénes son?

Si bien es cierto que las abejas y sus diferentes especies son los polinizadores más populares del planeta, sobre todo en los últimos años cuando se han impulsado acciones en favor de su preservación frente a las distintas amenazas que enfrentan, no son las únicas que tienen esa función dentro de un ecosistema sano.

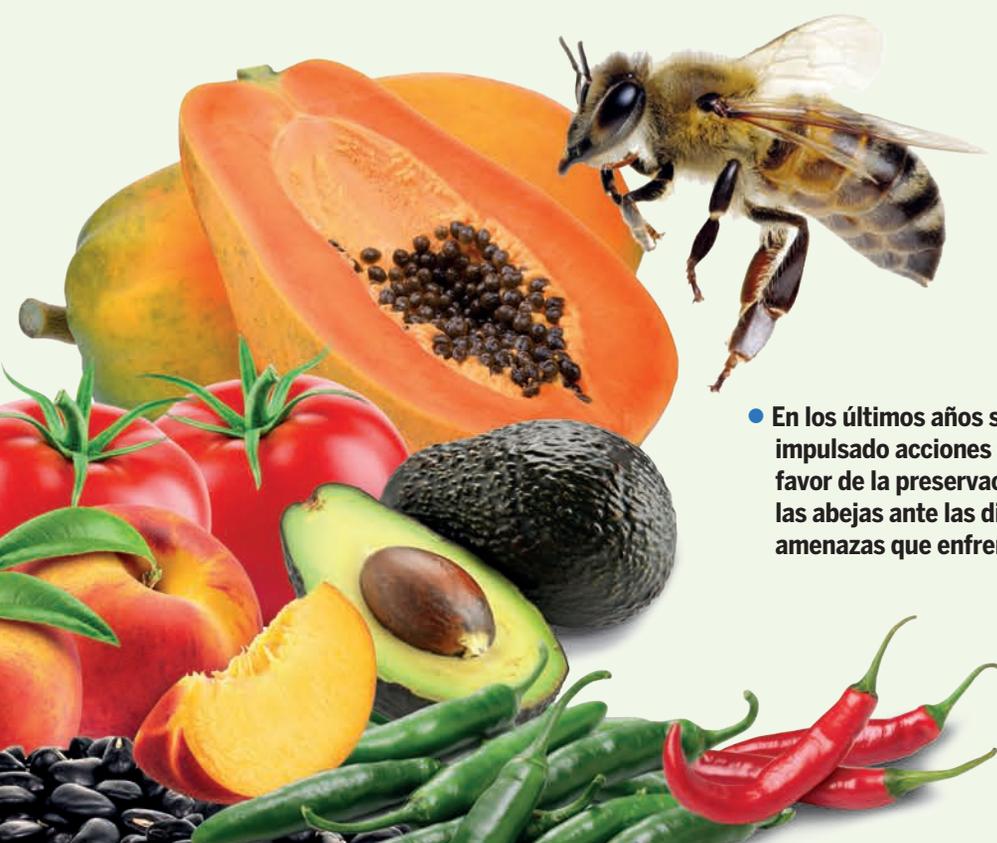
“Las abejas son importantes en ciertos ecosistemas, pero no se puede menospreciar la polinización de muchos otros grupos”, argumentó Quesada Avendaño, quien abundó sobre otras especies que desempeñan funciones similares.

“Las moscas son un grupo muy importante de polinizadores, también las mariposas, los colibríes, los murciélagos y las polillas nocturnas. Hay escarabajos que igual hacen esa función en ciertos grupos de plantas, como los alcatraces y las palmeras, por ejemplo. De manera tal que hay una gran diversidad de polinizadores sobre el planeta que están especializados en diferentes grupos de plantas. Por ello, no sólo debemos considerar a las abejas como los más importantes, sino pensar en ellos como un grupo amplio”.

Es un punto que también ha buscado recalcar la Organización Mundial de las Naciones Unidas, como lo subrayaron el pasado 20 de mayo durante el Día Mundial de las Abejas (<https://www.un.org/es/observances/bee-day/background#:~:text=Los%20monocultivos%2C%20los%20pesticidas%20y,amenaza%20inmediata%20para%20la%20nutrici%C3%B3n.>).

“La mayoría de las 25,000 a 30,000 especies de abejas (*Hymenoptera: apidae*) son polinizadoras eficaces y, junto con las polillas, las moscas, las avispas, los escarabajos y las mariposas, constituyen la mayoría de las especies polinizadoras. Sin embargo, existen muchos más. La gran variedad de polinizadores y sistemas de polinización es sorprendente; de hecho, hay algunos vertebrados, como los murciélagos, mamíferos no voladores (como varias especies de roedores, los lémures, las ardillas comunes, los olingos y los kinkajús) y aves (colibríes, suimangas, mieleros y algunas especies de loros)”, se especifica en la página de la Organización de las Naciones Unidas.

- En los últimos años se han impulsado acciones en favor de la preservación de las abejas ante las distintas amenazas que enfrentan.



“Un mundo sin polinizadores supondría un mundo sin diversidad alimentaria, sin arándanos, café, chocolate, pepinos ni muchos otros alimentos. También sirven para alertarnos acerca de los nuevos riesgos ambientales, indicando la salud de los ecosistemas locales”, advierte el organismo internacional.

Siembra

No sólo en condiciones naturales los polinizadores son indispensables, también están íntimamente relacionados con la agricultura. Nada más en México son necesarios para productos que consumimos de manera cotidiana, como jitomate, chile, tomate, frijoles, calabazas, cacao, aguacate, café, guayaba, ciruelas, papaya, durazno, manzana, pera, pimiento, sandía, melón, pepino, fresa, zarzamora, tejocote, higo, nuez de la india, mango, naranja, entre otros.

Recientemente un estudio, en el cual participó Mauricio Quesada Avendaño junto con otros investigadores, evaluó los servicios de polinización brindados a cultivos de sandía (*Citrullus lanatus*) y tomate verde (*Physalis ixocarpa*) en tres municipios del estado de Jalisco. En dicho estudio colaboraron, por parte de la UNAM el Laboratorio Nacional de Análisis y Síntesis Ecológica de la ENES Morelia, el Instituto de Ecología y el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental; de otras instancias el Instituto de Ecología, AC., la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y, del extranjero, el Institute for Environmental Studies, de los Países Bajos.

El análisis publicado en *Plos One* (<https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0301402#sec020>) apuntó que “los ecosistemas naturales sirven como reservorios vitales de polinizadores, que abarcan diversas especies nativas y poblaciones de abejas melíferas silvestres. La presencia y la salud de estos ecosistemas influyen directamente en la producción agrícola, ya que los polinizadores garantizan la reproducción exitosa y el rendimiento de los cultivos que dependen de ellos”.

Al respecto, los especialistas indicaron que “los cambios o la degradación de los ecosistemas naturales, incluidas la deforestación, la fragmentación del hábitat y la degradación ambiental, pueden afectar significativamente a las poblaciones de polinizadores y, en consecuencia, influir negativamente a la polinización y la productividad de los cultivos”.

También alertaron que “al mantener poblaciones saludables de polinizadores por medio de la preservación del hábitat, se pueden mitigar los riesgos que plan-

tean los cambios ambientales y promover rendimientos agrícolas estables. Invertir en la conservación de dichos ecosistemas es un paso proactivo para asegurar la viabilidad a largo plazo de la agricultura y el bienestar económico de las comunidades locales”.

Acerca de los resultados, Quesada Avendaño aseveró “que cuando se elimina a estos polinizadores la producción disminuye significativamente. Se puede ver, por ejemplo, que en el caso del estudio que hicimos con las sandías: cuando usted excluye a los polinizadores, las plantas no dan frutos. En el caso de los tomates verdes o tomates, se reduce de manera importante su producción. Una cosa muy semejante sucede con las calabazas”.

Peligros

Hoy día, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el cambio de uso suelo, las temperaturas cada vez más altas asociadas al cambio climático, los monocultivos y los pesticidas son los principales problemas que enfrentan los polinizadores, situación que impacta la calidad de los alimentos cultivados para nuestra alimentación.

Por su parte, el especialista universitario comentó que “la primera amenaza importantísima reconocida en el ámbito mundial es el cambio de uso de suelo, por la transformación del hábitat y su fragmentación, todas esas áreas naturales que se convierten en zonas agrícolas o urbanas”.

El problema con los agroquímicos que se usan para evitar la llegada de plagas a los sembrados es que éstos se extienden más allá de las parcelas, como lo describe Quesada Avendaño.

“Obviamente está el uso de agroquímicos, sobre todo insecticidas en campos agrícolas. Éstos afectan a las poblaciones que llegan a esos campos de cultivo. Es sumamente importante regular su aplicación, porque vamos a acabar también con los polinizadores”, explicó.

“El problema del declive de polinizadores en el planeta es multifactorial”, puntualizó el investigador, pero subrayó que hay posibilidades de ayudarlos a todos, como ya hace la UNAM.

“La manutención de las áreas naturales protegidas es algo muy importante para estos polinizadores. El valor de éstas, como la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala, ubicada en Jalisco, y los esfuerzos de la Universidad Nacional por mantener y conservar dicha región y, sobre todo, estudiarla. Diría que es una de las áreas naturales protegidas más importantes y más grandes del Pacífico mexicano”. g

Menos conocidos

Las abejas son los polinizadores más conocidos del planeta; sin embargo, no son las únicas especies que tienen ese papel dentro de un ecosistema sano. En México también encontramos otros seres que tienen esta función...



Mariposa monarca en flor de Asteraceae



Colibrí en flor de Salvia



Polilla en flor de Stevia



Mosca de cerda en geranio

La Facultad de Psicología cuenta con espacios para tratar a personas en riesgo

Prevención del suicidio requiere de profesionales bien capacitados

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El suicidio es una conducta compleja y acompañada de mucho sufrimiento por parte de individuos que han decidido que ya no quieren vivir. No obstante, se puede prevenir, lo cual requiere de esfuerzos coordinados de personas formadas y, sobre todo, comprometidas con la tarea de identificar y apoyar a quienes están en riesgo, señalaron expertas de la UNAM.

Al respecto, María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología (FP), afirmó que “es nuestra responsabilidad apoyar la formación de profesionales, para actuar juntos” y lograr esa prevención.

En el *Simposio Barreras y posibilidades en la intervención del comportamiento suicida dentro del contexto escolar*, reconoció la labor de Paulina Arenas Landgrave, del Programa de Atención para Personas con Depresión y Riesgo de Suicidio (PADyRS), quien desarrolló una evaluación del riesgo y su incorporación en diferentes programas, a fin de detectar a los individuos que requieren atención inmediata. Eso ha sido muy importante, porque el número de casos atendidos es muy elevado, así como las personas que están bien.

Esto se suma a otros programas instrumentados en la FP para trabajar con quienes están en riesgo inminente y poder ayudarlos. La atención de persona a persona, de joven a joven, es uno de los mecanismos que se han probado en los trabajos como de “máximo beneficio”, detalló.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se celebró el 10 de septiembre, Laura Amada Hernández Trejo, coordinadora del Área de Psicología Clínica y de la Salud de la Facultad, refirió que éste todavía es un tema cargado de estigmas y



El trabajo no sólo se hace en consulta o en un hospital, sino entre las familias, las comunidades y las instituciones educativas; cada interacción puede ser un puente para sembrar esperanza: Laura Amada Hernández Trejo, de la FP

silencios, pero que debe abordarse con empatía y responsabilidad.

“Cada vida perdida es una tragedia que trasciende los números, y cada intento es un grito que muchas veces no escuchamos a tiempo. No sólo debemos aprender las técnicas, las teorías y los modelos de intervención, sino desarrollar una sensibilidad profunda hacia el sufrimiento de los demás para detectar estos signos que son sutiles, esos momentos cuando alguien está al borde del abismo”, expresó.

La prevención no sólo se hace en consulta o en un hospital, sino entre las familias, las comunidades y las instituciones educativas, recalcó. Cada interacción puede ser una oportunidad para sembrar esperanza o ser el puente hacia una ayuda especializada o simplemente para que esa persona no se sienta sola. Esto implica también educar y sensibilizar a nuestra sociedad, romper tabúes y normalizar el diálogo sobre la salud mental.

En su oportunidad, Alejandra López Montoya, coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la misma Facultad, destacó que una de las principales barreras por superar en este tema es el estigma que lo acompaña.

No sólo hay que propiciar que las personas tengan atención, sino asegurarles un acompañamiento y un tratamiento exitosos, lo cual ayuda a que se mantengan con vida. “El suicidio es una situación emocional que debe ser validada; pero también hay que brindar alternativas a los individuos para eliminar ese malestar”.

De las personas con pensamientos, ideas o planes de hacerse daño, atendidas en esos Centros, ninguna se ha quitado la vida. Eso quiere decir que el suicidio es prevenible cuando lo detectamos a tiempo. Hay que quitar los mitos y estigmas que giran en torno a la salud mental, pero también contar con profesio-

nales capacitados que brinden la atención, concluyó.

Arenas Landgrave dijo que al identificar barreras se generan oportunidades no sólo para la prevención de las muertes por suicidio, sino para dar atención y propiciar “vidas con sentido”.

El *Simposio*, especialmente dirigido a los estudiantes, se organizó para “hablar de nuestra experiencia tratando de identificar lo que nos ha limitado para entender este fenómeno”.

En la mesa de trabajo *Mitos y realidades en el personal académico en la atención al suicidio*, María Fernanda Moreno, Fernanda Magallán y Gabriela Vargas explicaron que en la Facultad se están implementando medidas para prevenir el riesgo de suicidio.

En el Centro Comunitario de Atención Psicológica “Los Volcanes” y en el PADyRS se llevan a cabo iniciativas clave como las prácticas extracurriculares “Formación de guardianes informados para la prevención del suicidio”. Quienes han recibido capacitación han podido brindar acompañamiento o realizar un plan de seguridad, y reconocen la necesidad de fortalecer las redes de apoyo.

Los especialistas propusieron seguir implementando programas de capacitación continua para el personal académico, con formación teórica y práctica, “en donde se sigan rompiendo mitos” sobre el tema, reconocer el comportamiento



● Hay que asegurar a los pacientes un acompañamiento y un tratamiento exitosos.

suicida, además de realizar un plan de seguridad.

En la mesa *Estrés académico y comportamiento suicida*, el equipo conformado por los terapeutas Nimsy Rufino Zavaleta, Ángeles Sánchez Garduño, Ana Sofía Ruiz Luna y Jessica Nataly Rodríguez Lara se refirió que cada año ocurren 700 mil muertes por ese motivo; en 2010 ésta fue la cuarta causa de muerte en jóvenes de 15 a 19 años. En México se registraron 8 mil 837 defunciones en 2023.

El Programa PADyRS, de 2018 a 2024, ha atendido a 220 personas en riesgo; del total de casos, 10 % está asociado a estrés académico. Ante esto se han tomado líneas de acción como sensibilizar y psicoeducar a

profesores y personal de los espacios académicos, o capacitar sobre acciones a realizar ante eventos de riesgo de suicidio.

Al hablar de *Barreras del personal clínico en la atención a personas con riesgo suicida*, las expertas Liliana Guzmán Álvarez, Paulina Arenas Landgrave y Beatriz Macouzet Menéndez resaltaron que los obstáculos personales o profesionales entre el personal es esperado.

Sin embargo, identificarlos permite generar acciones que promuevan soluciones efectivas ante la problemática en cuestión, abundaron en el Auditorio Dr. Luis Lara Tapia de la FP.

Por último, en la mesa *El cuidado del/la terapeuta en la intervención del comportamiento suicida*, a cargo de César Alejandro Pliego Rosas, Mariana Pineda Peña y Alejandra López Vega, se señaló que la salud mental de esos especialistas sigue siendo un tema tabú y hay una notable falta de recursos al respecto.

El 43 % de los profesionales del sector reportan preocupación sobre el impacto de su trabajo en su propia salud mental, de acuerdo con cifras de 2023. Para ellos, tratar a personas con comportamiento suicida implica estrés, angustia, tristeza e impotencia.

Concluyeron que cuidar el bienestar del terapeuta también beneficia a sus consultantes. Él no sólo crea una atmósfera, sino que al mismo tiempo es parte de ella. “La compasión, sabiduría y amor son valores importantes en la relación consigo mismo y con los demás”. g



Estudiar Historia, fundamental para darnos identidad

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El conocimiento de la historia es fundamental para tener conciencia del territorio donde se vive, no sólo desde un punto de vista nacionalista, sino también porque la memoria del pasado es fundamental para darnos identidad, sostuvo Antonio Benigno Rubial García, profesor emérito del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM.

“La historia sirve también para conocer el pasado y comprender el presente. Toda persona medianamente preparada necesita tener esta herramienta, que es una manera de conocer su mundo y de saber cómo éste se ha desarrollado a lo largo de los siglos”, afirmó.

A propósito del Día del Historiador, que se celebró en México el 12 de septiembre, el académico galardonado por el gobierno federal con el Premio Nacional de Artes y Literatura 2022 en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía destacó que el tener conciencia sobre la historia nos hace seres críticos y ciudadanos difícilmente manipulables.

“El gran peligro en el mundo actual, en México y otros países, es que los dirigentes prefieren a gente que no piense, que obedezca y no actúe, critique o cuestione”, destacó.

El especialista opinó que, en general, en la escuela nos enseñan una visión deformada de la historia, la cual está cargada de datos, nombres y fechas, donde los personajes históricos se muestran como buenos y malos, héroes o villanos. “Pero la historia es más que eso: nos da identidad y fomenta la conciencia crítica”.

Rubial García consideró que la historia se puede ver desde dos puntos de vista: uno muy popular es como entretenimiento, a través de productos de los medios masivos de comunicación como series históricas y documentales que son inocuos, con datos, fechas, nombres y anécdotas que no llevan a ningún lado.

El otro es como un entendimiento del presente a través del pasado, mediante la construcción de una conciencia crítica que permita enfrentar los retos del mundo actual y buscar soluciones, aunque no estén de acuerdo con el grupo en el poder.

“La conciencia crítica que genera la historia y en general las humanidades pueden considerarse un peligro para los sistemas gobernantes, pues cuestionan las disposiciones”, consideró.

Destacó que la historia comparada nos explica los peligros que existen ante ciertos procesos o regímenes que ya se vivieron en el pasado, y permite tener un equilibrio entre la necesaria historia nacionalista, que nos da identidad como país, y la mirada y análisis hacia la historia de otras sociedades, culturas y naciones que nos permiten tener una conexión con la realidad propia y la de los demás. *g*



Pódcast Violeta y Oro de la CIGU ¿Sextear o no sextear? La estigmatización detrás de esta práctica

México es uno de los países que más practica el *sexting* en Latinoamérica, según datos de un estudio reciente realizado por *JAMA Pediatrics* reveló que aproximadamente “el 14.8 % de las y los jóvenes menores de 18 años practican el envío de contenido sexual, mientras que el 27.4 % lo recibe” (*Alas tensas*, 2023).

El *sexting* o sextear es una práctica sexual comúnmente realizada entre personas jóvenes, debido a la cercanía que tienen con el uso de las tecnologías y plataformas que les permiten enviar mensajes de texto, ya sea por redes sociales o apps de mensajería. Esta práctica consiste en el intercambio de mensajes de índole sexual, en las cuales se incluyen videos y fotografías explícitas; éstas suelen compartirse desde la intimidad, cercanía, confianza, el descubrimiento y el goce de la sexualidad y derechos sexuales con la pareja o cualquier persona con la que se haya decidido establecer un vínculo sexoafectivo previo.

Dicha actividad erótica requiere del consentimiento mutuo en cualquier momento, es importante enfatizar que ese consentimiento también se puede retirar en el instante en el que las personas ya no se sientan cómodas o simplemente ya no quieren hacerlo, decisión que debe ser respetada sin ningún tipo de cuestionamientos.

En el capítulo del pódcast *Violeta y Oro* de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM, titulado *¿Sextear o no sextear?*, se aborda el tema del *sexting* y sus implicaciones. En este episodio, se explora cómo esta práctica puede ser una forma divertida y enriquecedora de llevar la sexualidad más allá de lo tradicional, al permitir la exploración de límites y deseos sexuales.

La experta invitada, Ixchel Aguirre, coordinadora de Mediactivismo en “Luchadoras”, explicó que llevar las prácticas sexuales más allá de una perspectiva falocéntrica, que se centra únicamente en el intercambio de fluidos, nos permite también explorar tanto nuestras fronteras como nuestras inquietudes en el ámbito sexual. Sin embargo, como toda práctica sexual, trae consigo riesgos ya que al ser un intercambio de mensajes íntimos con otra persona a distancia por medio de aplicaciones, puede resultar accesible exponer ese contenido íntimo por todo el internet cometiendo un delito y afectando severamente a las personas víctimas de esta violación a la privacidad y sus derechos sexuales. Liga al pódcast <https://bit.ly/vyo-sexteo> *g*

SOFIA ESCALONA/CIGU

Esencial, presencia de mujeres en desarrollo de tecnologías para reducir violencia de género

DIANA SAAVEDRA

Una mayor incursión de féminas en el uso y desarrollo de tecnologías y redes sociales, además de una educación que lleve a un cambio en la cultura patriarcal son esenciales para reducir la violencia de género hacia las mujeres, especialmente aquellas que participan en la política, consideró la coordinadora para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU), Norma Blazquez Graf.

Detalló que de 2019 a 2021 ONU Mujeres realizó el estudio “Cuantificación y Análisis de la violencia contra las mujeres políticas en redes sociales”, y derivado de ese trabajo se revelaron datos que hablan de la situación en la región.

El ciberacoso está creciendo cada vez más por el aumento de la participación de las mujeres en la política e incluye tanto difamación como la divulgación de información personal, refirió.

La también investigadora agregó que el estudio, presentado oficialmente por la ONU en 2022, revela que entre los mensajes violentos, 51 % contiene la palabra “feminismo” y cuando se nombra la condición de mujer la proporción de agresivos sube casi 10 puntos porcentuales.

Blazquez Graf comentó: “El informe es fundamental para revisar el tema y estrategias de resistencia ante este fenómeno. Desde la CIGU se trabaja en promover la igualdad de género y se implementa un programa de comunicación y sensibilización de género”.

La investigadora estimó que además de los programas de educación es importante que se eduque en las áreas de la informática, a fin de que las mujeres participen en proyectos de inteligencia artificial para que con su trabajo impulsen iniciativas contra el acoso, el hackeo y demás agresiones en redes sociales.

Guadalupe Barrera Nájera, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Igualdad y Atención de la Violencia de Género de la UNAM, fue la encargada de moderar el conversatorio *Violencia contra las mujeres políticas en redes sociales*, quien comentó que uno de los grandes problemas que se enfrenta en este tipo de agresión es que la ley sólo sanciona las acciones, pero



Foto: Francisco Parra.

• Norma Blazquez Graf, Mariana González Guyer y Guadalupe Barrera Nájera.

las expresiones verbales o que implican el uso del lenguaje no se incluyen en esto.

La abogada consideró que esto nos debe llevar a un proceso de reflexión muy importante, a fin de que las expresiones empleadas en el contexto político, lleven a revisar la función del discurso y los estereotipos, así como su vínculo en los entornos de violencia.

Fenómeno global

En su oportunidad, Mariana González Guyer, investigadora de la Universidad de la República en Uruguay, reflexionó que el fenómeno de la violencia de género contra las mujeres que participan en política está diseminado en el mundo, en algunos lugares es más cruenta que en otros, y las redes sociales son un espacio nuevo en el que se ejerce contra quienes incursionan en espacios que se creían netamente masculinos.

Mencionó que el estudio de la ONU realizado en Uruguay es relevante debido a que en dicha nación las mujeres han ganado muchos derechos y espacios, pero la política es una de las actividades en las que poco se ha incursionado.

Según el análisis, presentado en 2022 en la sede de Naciones Unidas, casi 38 mil mensajes –de los 141 mil que se refieren a políticas de la muestra– 26.8 % son violentos y los niveles de los recibidos por unos y otros (hombres y mujeres) no difieren significativamente, pero mientras a los varones se les critica por los índices de corrupción, a ellas se les descarta por sus capacidades, empleando oraciones como ‘esta mujer no merece estar en el parlamento’.

El conversatorio se realizó como parte de las actividades de la VI FERIA Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios.

“Uno de los grandes problemas que se enfrenta en este tipo de agresión es que la ley sólo sanciona las acciones, pero las expresiones verbales o que implican el uso del lenguaje no se incluyen”

Guadalupe Barrera Nájera | titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios



México, el mayor productor en América Latina

Los videojuegos, objeto de estudio para las ciencias sociales

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En la actualidad, los videojuegos conforman una de las industrias que generan mayores dividendos. En 2023 las ganancias para ese sector fueron de 184 mil millones de dólares, apuntó la profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Jimena Yisel Caballero Contreras.

Al participar en el pódcast *Construyendo el debate*, de la FCPyS, con el tema “Los videojuegos: objeto de estudio para las ciencias sociales”, la experta en esta disciplina y en comunidades virtuales e interacción digital, entre otras, señaló que, a partir de la crisis sanitaria, la mitad de la población mundial se convirtió en jugadora.

En comparación con el resto de América Latina, México es el país en donde más se hacen videojuegos, “es una industria que está creciendo muchísimo en el mundo. Si bien hay otras naciones definitivamente con más desarrollo, aquí tenemos esa potencialidad y habrá mucho trabajo también para los egresados de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación y otras carreras de la UNAM”, indicó.

Se trata de un sector económico que genera muchísimos dividendos y múltiples modelos de negocios nuevos, entre ellos los deportes electrónicos, la creación de softwares y *streaming* especializados en videojuegos.

Resaltó que desde las narrativas inmersivas hasta las comunidades y culturas virtuales, los videojuegos han cobrado importancia como objeto de estudio para las ciencias sociales, y han sido un paradigma

No son una simple tecnología sino interacción social de comunidades inmersas: Jimena Yisel Caballero Contreras, de la FCPyS

para éstos, por lo que debemos tener en cuenta que no son una simple tecnología, sino una forma de interacción social, porque son personas las que los juegan y desarrollan, es decir, hay comunidades inmersas en ello.

“En la actualidad hablamos mucho sobre culturas digitales, lo que implica la existencia de aquellas que atraviesan todo el sector de los videojuegos. Para las ciencias sociales eso ha funcionado como un paradigma en donde nos tenemos que actualizar, la tecnología avanza muy rápido y la forma en la que investigamos también lo debe hacer, lo que implica que hemos evolucionado a la par”.

Las ciencias sociales han tenido que avanzar para alcanzar todos estos nuevos procesos sociales que existen y que nos competen. Es decir, hablamos de que los videojuegos son un hipermedio y no sólo un medio, lo que incrementa su complejidad. Son muchas las personas involucradas, nuevas generaciones que ya nacen con estas relaciones hipermediales, y que nosotros desde las ciencias sociales debemos trabajar para comprender su complejidad, mencionó.

Recalcó que si bien las ciencias sociales tienen gran impacto en el estudio de

los videojuegos, es necesario realizar su análisis desde la transdisciplina, ya que se trata de un fenómeno complejo en el que intervienen tecnologías y medios de comunicación.

Por ejemplo, dijo, en 2002 se creó el concepto *sirius game*, “una de las áreas a las que me dedico y donde desarrollo videojuegos que no sólo tienen la finalidad del entretenimiento, sino también generar educación, y pueden ser de ayuda para procesos sociales, educativos, y la enseñanza de la medicina, entre otros. Es un ámbito rico que igual enseñamos en clase”.

Sin embargo, ejemplificó, no deberíamos estudiar a los *sirius game* únicamente desde la pedagogía, porque no dejan de ser tecnología, videojuegos, procesos de programación, etcétera, “los que abogamos por el estudio de videojuegos, es para que se haga justo desde la transdisciplina”.

Congresos

En la actualidad se han establecido varios congresos dedicados al estudio de los videojuegos a los que acuden también historiadores, programadores, estudiantes de las ingenierías y de las ciencias computacionales, entre otras disciplinas. Esto es favorecedor, “porque estamos analizando el mismo objeto de estudio. Al final los videojuegos no los podemos encasillar en una”.

Subrayó que la antropología contribuye a los estudios culturales digitales, que se encargan del investigar sobre los *gamer*; mientras que la sociología analiza a los entes sociales involucrados en estos juegos. En tanto que, para los estudios internacionales, los videojuegos son un fenómeno global y por tanto dentro de su percepción también se configura cómo abordarlos desde esa disciplina.

La comunicación y las culturas digitales, así como el diseño y producción de videojuegos son algunas de las materias que se imparten en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la FCPyS, con la finalidad de que alumnas y alumnos de esa carrera adquieran herramientas para que al egresar y buscar empleo tengan un plus importante, y ubiquen estas nuevas formas de hacer comunicación, ya que es una industria grande en la que habrá mucho trabajo para los estudiantes universitarios.

Además, tienen oportunidad de participar en el área de investigación, algo que no sólo es importante, sino necesario. Los videojuegos son un fenómeno social en el que en la Universidad se han abierto las puertas para contar con grupos de investigación en el tema, concluyó. *g*

35 aniversario de *El fin justifica @ los medios*

De gran valor, la radio pública en México

Se ha convertido en un espacio en el que se difunde información, cultura y educación: Carola García Calderón, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Nuestro país debe poner énfasis en el valor que tiene la radio pública dentro de la sociedad actual, porque se ha convertido en un espacio en el que se difunde información, educación y cultura, aseguró Carola García Calderón, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

Es una educación informal la que brinda la radio, pero eso atrae la atención para explorar otros contenidos vinculados con la historia y la cultura, por ejemplo. Tiene la responsabilidad, continuó, “de fomentar el conocimiento, el debate constructivo, la conciencia social, y uno de sus aspectos claves ha sido llegar a comunidades marginadas con escaso acceso a otros medios de comunicación”.

Contenido plural y accesible

Al emitir un mensaje con motivo del 35 aniversario del programa *El fin justifica @ los medios* de Radio Educación, y los cien años de la primera transmisión de radio pública en México a cargo de dicha emisora, García Calderón, añadió: “En un contexto neoliberal como el actual de globalización, en el que las plataformas digitales dominan el consumo mediático, la radio sigue siendo en ciertas comunidades un bastión de contenido plural y accesible, porque ofrece una programación distinta en muchos casos a la de estaciones comerciales”.

Además, subrayó, “la radio pública no tiene como fin último generar ganancias, desde sus inicios tuvo el planteamiento de servir a la sociedad con contenidos que contribuirían a la cultura y al bienestar colectivo”.



“En el cuadrante de la radio mexicana abundan la programación y los contenidos de los medios privados muy vinculados a la publicidad, a la transmisión de música, al interés comercial; en contraste, la radio educativa de servicio público tiene una propuesta de fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida”, destacó.

Nuevos desafíos

En el Auditorio Ricardo Flores Magón de la FCPyS, la también especialista en Televisión Educativa y Cultural por el Instituto Nacional del Audiovisual (INA) en París, Francia, indicó que uno de los principales desafíos de la radio pública en México es cómo captar la atención de las nuevas generaciones, las cuales están mucho más acostumbradas –sobre todo las urbanas– a consumir contenido multimedia, interactivo y personalizado.

“Se tienen que buscar formatos innovadores que mantengan el interés con la audiencia, esto implica la creación de plataformas digitales complementarias, la producción de contenido interactivo, y la transmisión en vivo”, propuso Carola García.

Ahora la radio pública-educativa en estos tiempos enfrenta nuevos desafíos con el auge de la tecnología digital, porque se ha transformado la forma en que consumimos medios y la coloca en un escenario de competencia digital con otras plataformas de información y entretenimiento: redes sociales, pódcast, y servicios de *streaming*.

Estos últimos ofrecen a las audiencias una gama de contenidos bajo demanda, lo que deriva en que la radio tradicional con su programación lineal parezca “desfasada”.

Retos cotidianos

Un reto importante, abundó la directora de la FCPyS, que siempre lo ha sido para las radios públicas de México y el orbe, es la falta de financiamiento, porque en gran medida depende de los fondos gubernamentales o de organizaciones sin fines de lucro.

“En muchas naciones los recortes en el gasto público han afectado a los medios de comunicación públicos obligándolos a operar con presupuestos reducidos que los ponen en riesgo y también los colocan en desventaja de adecuarse a nuevas condiciones sin encontrarse al día en términos tecnológicos”.

Finalmente, recordó a personajes destacados de la radio pública en México, como el periodista Miguel Ángel Granados Chapa (1941-2011), quien fuera profesor de la FCPyS, referente en la información en el país y conductor del programa *Plaza Pública*, que durante 16 años condujo en Radio UNAM, en el que se abordaban temas de actualidad política y derechos humanos, con una agudeza analítica y como una voz imprescindible para la audiencia.

“Tener ese tipo de espacios es fundamental, porque algunos otros no se abren a la crítica, a la reflexión, al análisis fundamentado; esto es muy necesario en una época como la actual en la que circulan noticias falsas, desinformación, y la educación mediática es una herramienta esencial para proteger a la sociedad de manipulaciones informativas”, concluyó. g

Congreso virtual

Las formas de saber en el mundo antiguo

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Para difundir la filosofía antigua entre la comunidad universitaria tanto de la UNAM como de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de otras latitudes, ambas instituciones de educación superior (IES) realizaron el Congreso *La filosofía antigua y la idea de placer*.

En la ceremonia inaugural, la directora de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la BUAP, Josefina Manjarrez Rosas, indicó que este encuentro, en su tercera edición, es una muestra de la consolidación de las líneas de investigación y los vínculos entre ambas IES.

A su vez, Omar Álvarez Salas, investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFI) de la UNAM y encargado del proyecto PAPIIT “Formas de saber en el mundo antiguo y sus modos de transmisión y registro”, al que está adscrito este congreso virtual, mencionó que éste es un esfuerzo loable, “porque seguimos reflexionando sobre estos textos antiguos que sobrevivieron a un naufragio enorme y que atravesaron milenios para llegar hasta nosotros para permitirnos hoy continuar un diálogo a través de ellos”.

Por su parte, Claudia Tame Domínguez, coordinadora del Colegio de Filosofía de la BUAP, dijo que siempre se ha concebido a la filosofía antigua como un eje fundamental, no sólo de la historia de esa disciplina, también de la cultura occidental. De ahí la importancia de reflexionar en torno a las diferentes actualizaciones, lecturas e interpretaciones que surjan dentro de este encuentro, el cual se llevó a cabo de forma virtual.

Mayra Huerta Paredes, de la FFyL de la UNAM, sostuvo que el propósito inicial de esta actividad académica fue difundir la filosofía antigua en la comunidad universitaria y mostrar que de alguna manera esa disciplina sigue entre nosotros. Sin embargo, gracias al apoyo del IIFI de la UNAM y de la FFyL de la BUAP, el Congreso ha llegado a más lugares.

Finalmente, José Luis Ponce Pérez, en representación de los organizadores de la UNAM y de la FFyL de la BUAP, hizo un reconocimiento a las instituciones organizadoras y a los ponentes, quienes fueron de la UNAM, BUAP, las universidades Autónoma Metropolitana, Autónoma del Estado de Morelos, de Buenos Aires, Navarra y la de Barcelona, así como la Pontificia Universidad Católica de Chile. *g*



Ética y valores del cuidado

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El proyecto “Ética y valores del cuidado” tiene la idea de profundizar en tal tema, ver cómo está implementada, pero no visibilizada, la ética del cuidado, y “en la medida de lo posible, ser capaces de influir y generar cambios en las estructuras de las organizaciones e instituciones”, señaló Montserrat Busquets Surribas, integrante del Colectivo Minerva, de Barcelona, España.

Al participar en el *Seminario Cuidados para la vida y el bien común*, en el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM, recordó que ese grupo, conformado por enfermeras jubiladas materializó el proyecto en 2015 y se hizo realidad posteriormente con la realización de seminarios y las respectivas publicaciones, que desde 2016 e ininterrumpidamente, recogen los materiales que derivan del impulso del proyecto y del contenido en el desarrollo de los seminarios.

En la conferencia *El cuidado y la ética de cuidado: nuevas reflexiones, experiencias y perspectivas*, explicó que, en una primera fase (2015-2023) se realizó el enfoque teórico y actualmente se lleva a cabo un espacio de deliberación.

La experta mencionó que aunque en su país los políticos hablan de cuidado, muchos ayuntamientos cuentan con políticas y los centros de salud tienen a la persona como el centro de la atención, el modelo de salud está centrado en la enfermedad, el diagnóstico y el tratamiento.

El cuidado está en una “nube oscura”, como si fuera natural, innato, personal y centrado en las actitudes, en lugar de ser un proceso reflexivo, que se aprende, que empieza y termina, y que tiene objetivos y una manera de hacerse.

La primera fase del proyecto fue el análisis teórico, compuesto por siete seminarios, durante el mismo número de años, en los cuales hubo 102 participantes. Entre los aprendizajes de los mismos se vio que la ética del cuidado es relacional, inclusiva y contextual; fortalece la justicia, la igualdad y el bienestar, replantea la responsabilidad y equilibra la dependencia y la autonomía.

En una segunda, se ha conformado un espacio de liberación creativa, que brinda oportunidades para aprender de las otras personas; se comparten experiencias y se visibilizan los conflictos éticos que viven las y los enfermeros en su práctica cotidiana.

Para inicios del año próximo se pretende disponer de una batería de situaciones de cuidado pensadas y analizadas desde la ética del cuidado. “En el ciclo vital, todos damos y recibimos cuidados. Seguimos aprendiendo”, concluyó, Busquets Surribas. *g*

El planeta se encuentra en una época de extractivismo

Fortalecen México y Rusia intercambio académico en materia energética

El acercamiento entre las dos naciones permitirá a nuestro país tener mayor margen en la concertación política del escenario internacional respectivo:
Fausto Quintana Solórzano

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Un acercamiento a Rusia le permitirá a México tener mayor margen en la concertación política del escenario internacional en materia energética, aseguró Fausto Quintana Solórzano, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

Hay muchas posibilidades, expresó, de ampliar los estudios sobre ese país y su impacto en México, en materia de cooperación e intercambio académico respecto al campo energético.

Al inaugurar, a nombre de Carola García Calderón, directora de la FCPyS, los conversatorios *El nuevo orden petrolero mundial: el impacto para México. Una visión desde México y Rusia*, convocados por el Centro de Estudios México-Rusia (Cemexrus) con apoyo de la embajada de dicha nación en nuestro país, el internacionalista abundó: “La soberanía energética de México y de Rusia se fortalecerá con el reconocimiento de la autonomía de ambas naciones para la gestión, extracción, venta de sus energéticos, así como la compra e intercambio en el ámbito mundial”.

En la Sala Fernando Benítez de la FCPyS, el titular del CRI expuso que en relación con la geopolítica de los recursos naturales, el planeta se encuentra en una época de extractivismo con una alta y creciente demanda de energéticos convencionales y no convencionales, la cual, aseguró tendrá un probable descenso entre los años 2050 y 2070.



Socios

En su oportunidad, Serguéi A. Parjómenko, consejero de la Embajada de Rusia en México (jefe de la Sección Política), señaló en representación del embajador extraordinario y plenipotenciario Nikoláy Sofninskiy, que: “Consideramos a los países latinoamericanos y a México en particular, como socios importantes para garantizar la estabilidad internacional en el ámbito energético”.

“Tanto México como Rusia cuentan con grandes recursos y tienen un gran potencial en el sector energético, pero para aprovecharlo dependen en gran medida de las decisiones que tomen los dirigentes de las naciones; hay que tener en cuenta la modernización de la infraestructura, realizar investigación y desarrollo, y cumplir normas medioambientales”, explicó.

Nuestra nación, informó, es el primer proveedor de gas, el segundo de petróleo y de productos relacionados en el mundo. Contamos con el 20 % de energía nuclear que es limpia, 20 % de energía hidroeléctrica, 40 % de gas, el combustible más ecológico entre los hidrocarburos, y estamos dispuestos a compartir nuestra avanzada experiencia con los mexicanos.

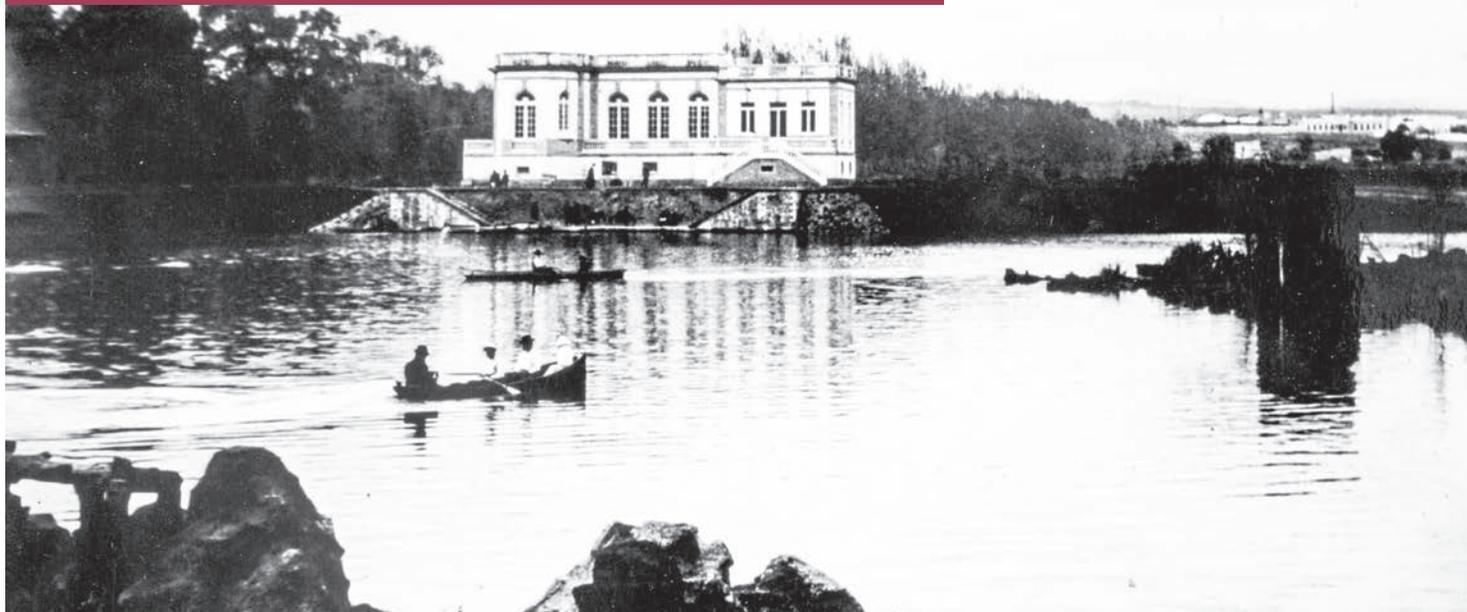
Además, dijo que Rusia está interesada en reanudar los suministros energéticos a

Europa pero “los políticos se oponen”. “No tenemos la tarea de encarar a Occidente sólo estamos a favor de la cooperación sobre la base del respeto mutuo, la igualdad y el beneficio; nos contraponemos al modelo de explotación colonial”.

El mercado interno de Rusia, comentó, está suministrado con los recursos energéticos necesarios. “Nuestros países amigos son nuevos mercados que se encuentran en la región de Asia-Pacífico, así como de América Latina, por lo tanto es importante para nosotros crear mecanismos e instrumentos que nos permitan suministrar productos de manera confiable en nuevos mercados”, concluyó.

Finalmente, Miguel García Reyes Cayetano, académico del CRI y director del Cemexrus, precisó asimismo que dicho cónclave binacional buscó honrar a dos académicos, egresados de la Facultad de Ingeniería de la UNAM que promovieron la defensa de nuestra industria petrolera: Vladimir Olhovich y Heberto Castillo.

Por último, detalló que las ideas y propuestas de dicho foro, se harán llegar al área de dicho ámbito del nuevo gobierno federal. Estuvo también presente, Tatiana Bogdanova, representante de la Agencia Federal Rossotrudnichestvo (Casa Rusa México). g



Fotos: Cultura UNAM.

● El inmueble de estilo francés fue construido en el porfiriato.

Además, dos décadas de Poesía en Voz Alta

Casa del Lago, 65 años del primer centro cultural extramuros de la UNAM

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

Un doble aniversario alegra la difusión de la cultura en la UNAM. La Casa del Lago alcanza los 65 años de servir como instancia cultural de la Universidad; y el Festival Poesía en Voz Alta cumple 20 años de existencia.

Por esta razón, la edición 2024 de Poesía en Voz Alta celebra no sólo la materia literaria y sonora que le da vida, sino además la continuada labor de su sede, Casa del Lago, con una serie de actividades que se llevarán a cabo del 20 al 22 de septiembre.

De 1929 a 1953 fue espacio de la Dirección de Estudios Biológicos, y luego del Instituto de Biología de la UNAM; la Casa del Lago se convierte en 1959, gracias al rector Nabor Carrillo y al maestro Jaime García Terrés, en el primer centro cultural extramuros de la Universidad.

Juan José Arreola fue su primer coordinador. Bajo su dirección, el lugar fue espacio de reunión de artistas y escritores que se encargaron de romper los moldes establecidos del arte a través de la experimentación, al grado de que Casa del Lago rápidamente se convirtió en un referente del nuevo arte y en el oriente de lo que ocurría en el ámbito internacional.

Doble festejo por el espacio cultural de la Universidad en el Bosque de Chapultepec, y el festival que heredó su nombre de un movimiento de vanguardia surgido en el mismo sitio

El festival ostenta el nombre del movimiento teatral de vanguardia que surgió a mediados del siglo XX y que ocurrió, en parte, en la UNAM. Su cometido transdisciplinario continuó esa vocación.

Un teatro al servicio de la palabra

La poesía está en el origen mismo de la literatura. En 1956, para volver a ese origen de lo teatral, la entonces llamada Dirección de Difusión Cultural de la UNAM apoyó un proyecto que según uno de sus participantes, el poeta Octavio Paz, tenía como objeto hacer “un teatro al servicio de la palabra, un teatro a base de piezas cortas que rescataran la poesía”. Este movimiento, ¿teatral?, ¿poético?, se llamó Poesía en Voz Alta y parte de él ocurrió en Casa del Lago.

El escritor Juan José Arreola lo entendía más como un movimiento enfocado en la poesía como esencia del teatro, mientras que Paz lo miraba como teatro que sirve a la poesía. Fue el autor de *Confabulario* quien configuró el primer programa: la *Égloga IV*,

de Juan de la Encina; *La farsa de la santa Susana*, de Diego Sánchez de Badajoz, y cuatro obras cortas de García Lorca (*La doncella, el marinero y el estudiante; El paseo de Buster Keaton; Quimera y El niño y el gato*), por poner un ejemplo de su visión. Sin embargo, la idea de Paz fue la que prevaleció más tarde.

En Poesía en Voz Alta participaron personas que luego serían protagonistas de la cultura mexicana: Juan José Arreola, Elena Garro, Leonora Carrington, Juan Soriano, Héctor Mendoza, María Luisa Elío, Carlos Fuentes, Antonio Alatorre, Margit Frenk, Juan García Ponce, José Emilio Pacheco y muchos otros. Se cree que pudo ser la semilla, ni más ni menos, del teatro experimental mexicano.

Entre 1956 y 1963 hubo ocho representaciones. En un principio se montaban diversos textos poéticos, musicales, dramáticos con sesgo teatral o escritos ex profeso, tal fue el caso de *La hija de Rappaccini*, del mismo Paz, que también tradujo un texto de Ionesco, quien vio aquí representada

por primera vez en México una obra suya. El director teatral de la segunda mitad de los montajes fue José Luis Ibáñez, quien optó por que se montara sólo un texto dramático en cada sesión. En todo caso, se trató de una manera de entender el teatro completamente libre y vanguardista, experimental, que en realidad tenía más que ver con lo que en la actualidad conocemos como *performance*.

Gran cartel

Cintha García Leyva, actual titular de Casa del Lago, destaca en el gran cartel de este año (más de 30 actividades) la presencia de lo que están haciendo las nuevas generaciones, es decir, exploraciones relacionadas con el arte sonoro, la improvisación y la canción contemporánea, sobre todo con esta última.

“Es parte de lo que veremos aquí, por ejemplo con ROSAS, con el Ensamble de Jacob Wick, además de las figuras internacionales que suelen brillar en festivales muy conocidos y que nos acompañarán. También quisiera destacar tres grandes figuras: Valentina Magaletti, un ejemplo claro de la producción sonora contemporánea que involucra a veces voz pero, sobre todo, la idea de la percusión como ritual. Lonnie Holley, canción de nuevo, pero una que vincula activismo con producción performática. Y hablaría también de Felicia Atkinson, artista sonora, poeta y editora, porque una parte del festival tendrá que ver con la materialidad de la voz: el texto”.

Cuando se retoma el nombre de Poesía en Voz Alta, en 2005, cuenta García Leyva, al parecer se destaca la oralidad, la capacidad de la palabra dicha en voz alta, que hace compartir el teatro con la música, con la poesía, dándole un carácter interdisciplinario al festival. También se resalta lo performativo y escénico muy ágil. En cada gestión se ve una mirada distinta de estas dos vertientes.

“En un inicio, el festival tiene mayor tendencia a las producciones jazzísticas; luego, con Julieta Giménez Cacho, gira hacia arte-naturaleza-tecnología; con José Wolfffer se decantó por el hip-hop, el *spoken word* y el rap, con tendencias hacia lo social. A partir de 2020, lo que hemos hecho es retomar esas ideas y pensar que esa voz en alto, puesta en *performance*, no comienza en la palabra. La voz no se hace voz en el sentido, en el discurso, sino que se hace voz mucho antes. Comienza y se manifiesta en el eco, el murmullo, el gruñido, el grito, la resonancia. Y la voz necesita un escucha para ser voz. Así que nos hemos enfocado mucho en apuestas que juegan todo el tiempo con la voz en un sentido más aural y en la escucha”.

BREVE CRONOLOGÍA

1906: inician los trabajos de embellecimiento del Bosque de Chapultepec para convertirlo en un parque público con lagos, en conmemoración del Centenario de la Independencia que se llevaría a cabo en 1910. A un costado del Lago Mayor empieza la construcción del Automóvil Club, inmueble de estilo francés. El terreno fue rentado por los miembros del Automóvil Club.

1908: el 30 de abril es inaugurado el Automóvil Club por José Ives Limantour, secretario de Hacienda en el gobierno del general Porfirio Díaz.

1910: se llevan a cabo elegantes festejos y celebraciones por los cien años de la Independencia.

1911: con el triunfo de la Revolución, el gobierno del presidente Gustavo A. Madero decide que la construcción debe

pasar a ser propiedad de la nación y se le nombra Casa del Lago. El Automóvil Club continúa bajo un régimen de renta y adquiere el compromiso del buen mantenimiento del inmueble y de los jardines.

1915: en el mes de septiembre la Secretaría de Gobernación declara la caducidad del contrato celebrado con el Automóvil Club por falta de cumplimiento cabal.

1916: el 14 de enero se establecen ahí las oficinas generales de la Dirección y Administración del Bosque de Chapultepec, siendo su director Gabriel Parrodi.

1929: la Dirección de Estudios Biológicos se traslada a la Casa del Lago, y luego ésta pasa a formar parte de la Universidad.

1953: el ahora Instituto de Biología de la UNAM se traslada a Ciudad Universitaria.

1959: se inaugura Casa del Lago como centro cultural de la UNAM.



● Ha sido refugio de diversas expresiones artísticas y musicales.

Aunque es imposible resaltar toda la programación del festival, cabe mencionar la presencia de María Chávez con una pieza

comisionada que incluye audios históricos de la Fonoteca Nacional; el *performance* multimedia de Bellacomson y Estaban Ferro, en el que concuerdan sonidos, discursos, poesía y *videomapping* para hablar de la selva amazónica; la proyección de la película de culto *Herencia diabólica* (México, 1993), de Alfredo Salazar, protagonizada por Lorena Herrera, Roberto Guinar y Margarito Esparza, filmada en Casa del Lago, que será musicalizada en vivo por Julián Lede, creador del icónico personaje Silverio.

O el *performance* titulado *Pataki 1921*, del artista puertorriqueño-mexicano Ulrik López, que recrea la famosa partida de ajedrez entre Capablanca y Lasker del mundial de ajedrez de 1966 por medio de bailarines y coreografía de Andrea Chirinos. Además de conferencias, mesas redondas, charlas y talleres.

Como parte de la celebración por el aniversario 65 de Casa del Lago, dentro del Festival Poesía en Voz Alta se llevará a cabo una lectura en atril de la obra *Doce y una, trece*, de Juan García Ponce, en la que participarán Laura Almela, Julieta Egurrola, Emma Dib, David Hevia y Jorge Ávalos, bajo la dirección de David Hevia. A la que seguirá un conversatorio sobre la historia de Casa del Lago.

Daniel Escoto creó con audios históricos de Casa del Lago la pieza *Mitos e íconos*, instalación sonora que podrá escucharse en sus jardines y otros rincones.

También será posible apreciar la exposición fotográfica *Memoria en movimiento: Poesía en Voz Alta*, que rinde homenaje al festival y al movimiento teatral. Y se proyectarán las películas *Fando y Lis*, de Alejandro Jodorowsky, y *Del olvido al no me acuerdo*, de Juan Carlos Rulfo, en las que aparece Juan José Arreola. g

Exposición en el Museo Universitario del Chopo

Antenas al vacío, muestra del legado de Fernando Sampietro



● **Bodegón Picasso (101). De la serie Picasso, 1971. Acrílico sobre tela. Colección particular.**

Foto: cortesía Museo Universitario del Chopo.

El artista nació en el seno del exilio español en México, lo que contribuyó al desarrollo de una identidad con muy diversas influencias culturales que se reflejan en su obra

El artista visual, poeta y cineasta Fernando Sampietro (1951-1984) tuvo una corta vida y una corta carrera de poco más de una década. Su obra, marginal, conceptual, fuera del canon de su época, es el objeto de una importante recuperación por parte, primero, de su familia –impulsora de la edición de un hermoso libro que engloba su producción completa– y, segundo, del Museo Universitario del Chopo, donde se expone una muestra de su legado que lleva por título *Antenas al vacío*, y que podrá visitarse en la Galería Rampas, de ese espacio universitario hasta el 24 de noviembre.

Sampietro nació en el seno del colectivo del exilio español en México, lo que contribuyó al desarrollo de una identidad con muy diversas influencias culturales que se reflejan en su arte, el cual comen-

zó a temprana edad y terminó también pronto, cuando acabó por voluntad propia con su vida, en 1984.

“Recuerdo que se la pasaba en la cafetería del Colegio Madrid con los alumnos de preparatoria, con personas como Marcial Fernández, los hermanos Cuarón, los hermanos Marcovich, lo cual habla del nicho extremadamente cerrado en el mundo del exilio republicano que todavía en ese momento existía”, comenta en entrevista Cuauhtémoc Medina quien fue curador de la exposición junto con Ana Sampietro.

“Fue el último momento en que la República española tuvo el gueto, que fue esa escuela. Fernando exponía su serie de vacas de la portada del disco de Pink Floyd, al estilo de Warhol, en la biblioteca de la escuela. Su libro de poemas, ahora incluido en el texto que publicó su familia, lo compré en aquella época en una librería comercial. Tuvo contacto con Rubén Ortiz; es decir, hubo un grupo de escritores, cineastas, artistas que ahora tenemos casi sesenta años que crecimos con la imagen de Sampietro y con el shock de su muerte”.

Para Medina es muy claro que se trata de un artista sin contexto, del que es muy difícil saber con quién pudo congeniar. Lo poco que se sabe se desprende de la historia oral y de fotografías que se conservaron. “Tuvo contacto muy cercano con Vicente Rojo, con Monterroso, quien le dedicó unas páginas muy sentidas, y con

Alberto Gironella, pero no fue un artista que encajara con su etapa histórica, salvo por el hecho de que fue de la primera generación del Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) y trabajaba el formato del Super 8; sin embargo, su pintura ocurre en el margen de la cultura de la República española en el exilio”.

Respecto a la obra en sí y su apreciación actual, el curador despliega referentes que nos hacen comprender de mejor manera la serie de cuadros sobre antenas de televisión y tinacos con la que Sampietro refleja los cielos de Ciudad de México, los *collages* como aquel donde reproduce la famosa fotografía *La niña del napalm*, de Nick Ut, o su reinterpretación del *Guernica*, situándolo en Tlatelolco, a propósito de la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968.

“Sus referencias: Picasso, Duchamp y Warhol. Hace cosas que de pronto ves aparecer en otros lados. Él empezó a usar reglas de madera en sus cuadros mucho antes que Adolfo Patiño. Se apropia de bodegones de Picasso. Tiene los *collages* en espejo de personajes del rock and roll. Son muy competentes como obra, muy sorprendentes. Para mí ha sido una sorpresa y un descubrimiento ver que, aparte de la frialdad temática tan lograda de la serie de antenas, estaba algo que solamente viéndolas en conjunto uno puede entender el interés que tuvo en captar los colores de los cielos nublados y contaminados de Ciudad de México en su momento. Son cielos extremadamente químicos de los años ochenta. Es un artista muy interesante para comprender lo que se vería en el arte posterior”.

Es también un artista local pero que se confronta con sus referentes admirados sin pudor. “El *Guernica-Tlatelolco* es muy particular, es la reacción de un adolescente ante el acto más grave de violencia política mexicana moderna, quien retoma el lugar de esa realidad con respecto al cuadro político fundamental. Para muchos será un descubrimiento saber quién es el autor de este *collage* de los niños de Vietnam bajo el napalm, que era parte del vestíbulo del Centro Universitario Cultural, donde varias generaciones fuimos a ver cine político y cine independiente”, concluye. *g*

ROBERTO FRÍAS/CULTURA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentará *Diálogo en la oscuridad*, la segunda exposición internacional organizada por el Museo de la Luz. Esta exposición fue creada por Andreas Heinecke y ha recorrido más de 130 ciudades en 30 países de Europa, América, África y Asia, conectando a millones de personas con la experiencia de “ver en la oscuridad”. Su propuesta pone a prueba los sentidos y las percepciones de los visitantes al museo.

Esta experiencia inmersiva fomenta la inclusión a través del poder de la conversación y el encuentro. Dado que se encuentran en un lugar de vulnerabilidad, los participantes adquieren una comprensión que les brinda la oportunidad de reflexionar y reconocer la riqueza de la diversidad. La propuesta expositiva hace evidente la relevancia de la confianza y el diálogo para construir una sociedad verdaderamente inclusiva.

En *Diálogo en la oscuridad*, los visitantes emprenden un viaje en completa oscuridad hacia entornos de la vida cotidiana. Mientras exploran este paisaje invisible, compuesto por sonidos, olores y texturas, descubren cómo reaccionan ante la oscuridad, la importancia de la luz en la visión y cómo interactúan con el entorno. La experiencia de una realidad sin imágenes realza el resto de los sentidos.

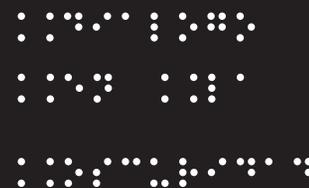
Esta travesía, emocionante y esclarecedora invita a los visitantes a experimentar un poderoso cambio de perspectiva, al ser guiados por personas con discapacidad visual. El viaje concluye en una charla de café, donde los participantes y el guía pueden reflexionar sobre sus experiencias. Aquí se eliminan las barreras y se fomenta un diálogo abierto y significativo, libre de prejuicios visuales y discriminación. El regreso a la luz se convierte en una experiencia inolvidable.

Cabe destacar que *Diálogo en la oscuridad* se enriquece con la participación de más de veinte instituciones y dependencias universitarias que aportan, desde su especialidad e investigación, aproximaciones diversas sobre la visión, la percepción, la salud visual y las tecnologías aplicadas.

Durante los procesos de gestión y montaje se contó con el acompañamiento de la Dirección General de Atención a la Comunidad, a través de la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad, además del apoyo del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán.

Por ejemplo, dentro de las diversas experiencias que ofrece la exposición, será posible adentrarse en el gabinete arqueológico; espacio que nos invita a explorar –por

DIÁLOGO EN LA OSCURIDAD



Exposición del Museo de la Luz en Mérida

Diálogo en la oscuridad pone a prueba los sentidos

Se presentará a partir del 20 de septiembre y hasta marzo del 2025

medio de las manos– réplicas de piezas icónicas de la colección del Museo Palacio Cantón y del sitio arqueológico de Chichén Itzá. Sin duda, este análisis táctil de la materialidad arqueológica puede propiciar nuevas conexiones y acercamientos al patrimonio cultural.

Además, el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) presenta diversos dispositivos para analizar la topografía corneal, visibilizando procesos de evolución tecnológica en diálogo con artefactos e imágenes de las colecciones del Palacio de la Escuela de Medicina.

El gabinete del optometrista, en colaboración con la FES Iztacala, invita a los públicos a adentrarse, por un lado, en el sistema visual humano y, por otro, en algunas de las tecnologías que hemos creado para el análisis de la visión. La participación del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) y el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina nos invita a reconocer lo complejo que son las afectaciones comunes en la vista, como la miopía o la hipermetropía.

Asimismo, el espacio de experimentación sonora y la sala de recuperación,

desarrolladas en colaboración con Radio UNAM, la Universidad de Artes de Yucatán (Unay) y la Secretaría de la Cultura y las Artes, se convierten en zonas para la creación de un territorio de comunicación que promueve el encuentro y la interacción a través de una programación audible durante la operación del museo.

La Biblioteca Vagabunda, en el primer piso del museo, propone curadurías literarias, círculos de lectura y charlas con la participación de la Dirección General de Publicaciones, la Cátedra José Emilio Pacheco y el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, además de presentar en el espacio de reflexión un proyecto sobre textualidades y braille desarrollado por la Cátedra Max Aub.

La exposición se presentará a partir del 20 de septiembre y hasta marzo del 2025. En un horario de atención de martes a domingo, de 9:00 a 13:00 h y de 16:00 a 20:00 h.

El Museo de la Luz dependiente de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia se ubica junto al Parque La Plancha, en el centro de Mérida, espacio museal comprometido con la divulgación científica y la innovación, que invita al público a explorar y dialogar sobre el impacto de la ciencia y la tecnología en nuestras vidas. g

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

PEPE HERRERA

Hace nueve años, ante la ausencia de espacios para la creación fílmica, a Brandon Ibarra, que en ese entonces era estudiante del CCH Vallejo, se le ocurrió crear un festival que fomentará la cultura, el gusto y el quehacer cinematográfico en los jóvenes, pero que a la vez fuera un lugar en donde se llevarán aprendizajes en caso de que quisieran desenvolverse en el ámbito del séptimo arte.

Después de un año de planificación, Ibarra, junto a otros jóvenes, dio a conocer la creación del *Cekehachero Film Fest*, un evento que cumple su octava edición y que además de impulsar actividades artísticas y recreativas entre las y los jóvenes para favorecer su formación integral y cultural cinematográfica, también busca ser un semillero de nuevos talentos y realizadores.

Tanto la primera como la segunda edición de este festival tuvieron repercusión únicamente en la comunidad del CCH Vallejo, aunque con una afluencia muy buena. Debido a esos resultados, la tercera fue un momento de irrupción, puesto que el concurso se abrió a otros planteles del CCH, facultades de la UNAM y jóvenes de otros países. Su repercusión fue tal que hubo que buscar otros espacios históricos como la Biblioteca Vasconcelos y algunas cadenas de cine para albergarlo.

“Al festival siempre lo vimos no como un proyecto estudiantil, sino como una puerta para que los jóvenes cineastas tuvieran una oportunidad de demostrar su talento, pero que a la vez también fuera una plataforma de convergencia entre realizadores profesionales de la industria en los ámbitos nacional e internacional”, indicó.

A partir de esa visión, el *Cekehachero Film Fest* ha tenido alianzas importantes a nivel internacional con países como España, Estados Unidos, Perú y Francia, los cuales han realizado transmisiones simultáneas, pero su momento cumbre fue cuando asistieron a la edición número 75 del *Festival de Cine de Cannes*.

“Fue una oportunidad muy importante para el proyecto estar en Cannes, ya que eso ratificó el compromiso que habíamos adquirido desde la primera edición. En ese momento reflexionamos que estábamos en una etapa en la que el festival ya definitivamente se había asentado, porque ya teníamos un público amplio al cual debíamos cubrir sus necesidades intelectuales y profesionales debido al apoyo que nos habían brindado, y porque ya se estaban abriendo a otras sedes”, comentó el fundador del *Cekehachero Film Fest*.

A lo largo de estos ocho años, en este espacio se han abordado distintos temas

Semillero de jóvenes talentos

Cekehachero Film Fest, único en su tipo



Foto: cortesía Cekehachero Film Fest.

● Se presentaron alrededor de diez proyectos de distintas entidades universitarias.

sociales como la memoria, la ausencia y la discriminación, entre otros. Este año se incluyó la equidad de género y diversidad sexual. “Tenemos un compromiso con la sociedad y por eso las temáticas que se abordan hacen referencia a los problemas que aquejan a los jóvenes. Más allá de que se interesen por el cine, tratamos de que sean humanos propositivos, activos y empáticos, que por medio de un proyecto audiovisual puedan expresar su sentir ante lo que viven, y generar un impacto positivo en la sociedad”, explicó.

Incluir videojuegos, un acierto

Una de las particularidades de este festival es la inclusión de los videojuegos desde una visión artística, pero sin dejar a un lado su finalidad: entretener. Brandon Ibarra no desestima el impacto de esta industria y aseguró que tiene repercusiones a nivel social, intelectual, artístico e histórico, que se deben valorar.

“Fuimos los primeros festivales en tener la visión de entender que existe un lenguaje cinematográfico en los videojuegos. Al igual que el cine, éstos se redefinen y en su mayoría tratan de relatarnos algo, darnos un contexto del porqué de la travesía”, añadió.

En esta edición se contó con un *Showroom gaming*, donde los gamers pudieron interactuar con las principales casas productoras de videojuegos del país y probar los juegos que ofrecen.

Actividades

Del 10 al 14 de septiembre, el *Cekehachero Film Fest* ofreció distintas conferencias y un concurso de cosplay. Dentro de las pláticas que se realizaron hubo una dedicada a la ROG Ally X, una consola portátil de última generación; en otra, se abordó la relación entre el cine y lo cyberpunk; otra más trató sobre literatura, cine y videojuegos, y en una más se analizaron las implicaciones históricas, sociales y culturales de ver el cine.

Además de las proyecciones que participaron en el concurso, en esta ocasión se realizó una Muestra Internacional de Cine con perspectiva de género y diversidad sexual, en donde se presentaron las películas *Rituales*, realizada por Alan David Cabrera, e *Igalada*, una cinta de productoras colombianas, estadounidenses y mexicanas.

Participación puma

En el *Cekehachero Film Fest*, alrededor de 10 proyectos fueron presentados en las categorías Cekehachera, Universitaria y Sección general. En Cekehachera hubo participación de los CCH Oriente y Azcapotzalco; en lo que respecta a la Universitaria intervinieron las facultades de Artes y Diseño, de Ciencias Políticas y Sociales y de Estudios Superiores Acatlán. Finalmente, en Sección general se presentó la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas con dos cortos. *g*

Firman convenio de colaboración

FENO y FUNSALUD impulsarán la formación curricular de los estudiantes

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), signó un convenio de colaboración con la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD) a fin de conjugar esfuerzos y recursos con los que se lleven a cabo actividades académicas encaminadas a complementar la formación curricular.

En la firma del acuerdo, la directora de la FENO, Rosa Amarilis Zárate Grajales, explicó que el objeto del acuerdo también consiste en profundizar y ampliar los conocimientos, así como capacitar y actualizar profesionalmente en diferentes modalidades educativas, en áreas de interés común en el campo de la investigación y la enseñanza en materia de salud.

Asimismo, la cooperación para el desarrollo académico, científico y de tecnología, con la finalidad de generar un modelo de investigación-aprendizaje-transferencia de estudios e intervenciones que permitan avanzar con modelos que cierren la brecha de acceso a la salud, además de impulsar el conocimiento e implementarlo.

La directora destacó que esta alianza y los compromisos compartidos con la Fundación, “con la que trabajamos desde hace años”, beneficiarán en particular a los jóvenes estudiantes de la FENO mediante cursos, programas y proyectos que se están realizando de manera conjunta. “A este gran objetivo, que incluye muchas acciones, es al que nos comprometemos FUNSALUD y la Facultad”.

En el Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter de la entidad universitaria, Zárate Grajales agradeció a quienes hicieron posible el acuer-



El objeto del acuerdo, ampliar los conocimientos en distintas áreas del campo de la salud

do y al exrector de la UNAM, José Narro Robles, “por ser testigo de honor en la firma de este convenio que impulsó, y que con usted seguramente continuaremos trabajando por la salud de nuestro país, que tanto nos necesita”.

Signado previamente por la secretaria general de la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda, así como por Héctor Valle Mesto y Jesús Jaime Ponce Águila, presidente ejecutivo y coordinador de Proyectos Estratégicos de FUNSALUD, respectivamente, y quienes estuvieron presentes en la ceremonia, el documento establece que se llevarán a cabo actividades conjuntas de colaboración.

Entre ellas, diseñar y ejecutar proyectos específicos de enseñanza e investigación; facilitar las instalaciones físicas y equipo técnico, así como prácticas profesionales y servicio social; organizar conferencias, congresos, cursos, diplomados, foros, jornadas, mesas redondas,

paneles, seminarios, simposios, talleres, videoconferencias y demás actividades de educación continua, en áreas de interés para las partes.

Para ello, se celebrarán convenios específicos de colaboración; de igual modo, se integrará una comisión técnica que determinará y aprobará las acciones factibles de ejecución, y valorará la procedencia de los proyectos de esos acuerdos específicos y, en su caso, su firma y evaluación de resultados, entre otras acciones.

FUNSALUD, constituida por un centenar de empresas y empresarios comprometidos con la salud pública, se ha distinguido por identificar y caracterizar los problemas de ese sector en México, generando modelos de solución mediante propuestas de política pública, realizando análisis y evaluación de los temas relevantes y prioritarios, así como promoviendo investigación científica y la formación de recursos humanos de alto nivel, se mencionó en el acto protocolario.

El contexto de la firma del acuerdo se llevó a cabo el *Foro Enfermería en la salud sexual y reproductiva de las mujeres en el marco de la atención primaria de salud.*

Terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Antropológicas

Los candidatos son Samuel Herrera Castro, Enrique Fernando Nava López y César Villalobos Acosta

El H. Consejo Técnico de Humanidades aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Samuel Herrera Castro, Enrique Fernando Nava López y César Villalobos Acosta.

Samuel Herrera Castro

Doctor en Lingüística por El Colegio de México en 2016 y egresado de la licenciatura en Lingüística por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) en 2010. Es técnico académico Asociado “C” de tiempo completo, definitivo, con 19 años de antigüedad, cuenta con el PRIDE nivel C y es candidato en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). También es responsable del Laboratorio de Lingüística. Sus principales líneas de investigación son la sintaxis y semántica de la frase nominal; semántica espacial y documentación lingüística de la lengua huave; y métodos y técnicas en la investigación lingüística.

Entre sus publicaciones destacan, como autor, los artículos: “Las cláusulas relativas en purépecha de Carapan, Michoacán” (2013), y “Morfología de los pronombres indefinidos en la lengua huave: propuesta para su estudio en una comunidad lingüística” (2020). Como coautor: “The cultural transmission of spatial cognition: Evidence from a large-scale study” (2014); “La marcación entonativa en enunciados declarativos, negativos e interrogativos neutros en huave de San Mateo del Mar, Oaxaca” (2014); “The contact diffusion of linguistic practices: Reference frames in Mesoamerica” (2015); “Habitar en la arena, la casa tradicional huave-ikoots en el istmo de Tehuantepec” (2017); “Towards a finite-state morphological analyser for San Mateo huave” (2023); “Noción del territorio, la cosmovisión y los desafíos socioambientales desde la perspectiva ñayevuechiñuun

en Santa Catarina Mechoacán, Oaxaca, México” (2022). Libros como coeditor: *La Clasificación lingüística de las lenguas indígenas de México* (2007); entregado para revisión (2024), *Sistemas de demostrativos en lenguas subrepresentadas de México* (Colmex-IIA-UNAM).

Ha colaborado en proyectos como “MesoSpace Spatial language and cognition in Mesoamerica” y es cocordinador del proyecto de Ciencias de Frontera de Conahcyt “Diversidad y uniformidad semántica en lenguas subrepresentadas en México: definitud, indexicalidad y cuantificación”. Es cocordinador de los seminarios Análisis Gramatical (IIA) y Semántica Descriptiva: Análisis y Métodos de Campo (IIA, IIFL, FFyL y Colmex).

En 2015 realizó una estancia de investigación en la Universidad de Pensilvania (EUA) en el Departamento de Lingüística.

Ha impartido cursos en la maestría en Antropología, en la licenciatura en Antropología y en la licenciatura de Lingüística en la ENAH, en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, en la maestría de Lingüística Indoamericana del CIESAS y en la licenciatura de Lingüística en la Universidad de Colima. Ha dirigido una tesis de maestría y tres de licenciatura.

Entre 2011 y 2014, coordinó las *Jornadas de normalización del sistema de escritura del huave*, convocada por el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas. Ha participado en congresos nacionales e internacionales con temas sobre la gramática de la lengua así como las técnicas y métodos de investigación lingüística.

Fue miembro del Consejo Interno como Representante por los Técnicos Académicos, representante del mismo grupo ante el Comité de Biblioteca y fungió como Secretario de la Mesa Directiva del Colegio de Personal Académico.

En 2023, una de las tesis que dirigió obtuvo el Premio INAH como mejor tesis de licenciatura en Lingüística. Actualmente es secretario académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas y también se ha desempeñado como secretario técnico del mismo.

Enrique Fernando Nava López

Doctor en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 2004, maestro en Lingüística tanto por la UNAM como

por El Colegio de México y licenciado en Lingüística en 1991, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. También realizó estudios profesionales en el Conservatorio Nacional de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y en la ahora Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es investigador titular A, de tiempo completo, definitivo en el Instituto de Investigaciones Antropológicas; cuenta con el estímulo PRIDE nivel C y una antigüedad de 33 años en la UNAM. Sus líneas de investigación son lingüística descriptiva, derechos lingüísticos, etnomusicología y patrimonio cultural inmaterial; en particular, ha trabajado las lenguas y las expresiones artísticas purépechas, nahuas, zapotecas, seris y chichimecas.

Entre sus publicaciones están, como co-compilador (en colaboración con Georgina Flores Mercado) *Identidades en venta. Músicas tradicionales y turismo en México*. México, IIS-UNAM, 2016; *Tradición e innovación en los cantos en lenguas indígenas mexicanas*, en Coriún Aharonián (Ed.), “La música y los pueblos indígenas”. Montevideo, Centro Nacional de Documentación Musical 'Lauro Ayestarán', Montevideo, 2018, p. 291-367. “Curiosa relación de nombres con que los pobladores originarios de estas islas y tierra firme se refieren a la lengua traída del otro lado del mar”, en *Anthropos. Cuadernos de cultura crítica y conocimiento*. Monográfico: Castellano y Español. Un binomio en deconstrucción, Grupo Editorial Siglo XXI, Argentina, España, México; 2021, núm. 259, abril-junio, p. 125-207. “Lengua, patrimonio, derecho, inclusión y algunas transformaciones peligrosas”; en Everardo Garduño & Giovanna Gasparello (coords.), “¿Hacia un nuevo proyecto de nación? Patrimonio, desarrollo y fronteras de la 4T”. México: Bajo Tierra A. C. & Abismos Casa Editorial, 2022, (en coautoría, como integrante de la Comisión de Lexicografía, presidida por Concepción Company Company) *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos*. México, Academia Mexicana de la Lengua, 2022.

Es profesor de las asignaturas Antropología, Lengua originaria (purépecha y náhuatl) y Etnolingüística. Fuera de la UNAM, ha impartido clases en la licenciatura en Antropología Social en la Universidad de Guanajuato (campus León)

en las asignaturas Etnolingüística e Introducción a la sociolingüística mexicana.

Ha dirigido 16 tesis en la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ENES-León y ENES-Morelia.

Ha presentado más de 250 conferencias y ponencias, tanto en México como en el extranjero.

Es integrante de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Filológicas; de la Comisión Evaluadora de la ENES Morelia (por parte del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes) y de la Subcomisión de admisión en Etnomusicología, del Posgrado en Música-UNAM. Fue secretario de la Comisión de Superación Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, ocupante de la silla vigésimo tercera a la que ingresó en abril de 2018.

Fue secretario académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas entre 2001 y 2002; director fundador del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas entre 2005 y 2010; presidente de la Sociedad Mexicana de Antropología; coordinador de los posgrados en Antropología de la UNAM (2012-2015) y en Música, también en esta casa de estudios (2017-2024).

César Villalobos Acosta

Es doctor en arqueología por la Universidad de Durham, Inglaterra en 2011; maestro en Antropología por la UNAM en 2003; y licenciado en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 2001. Es investigador titular A de tiempo completo, definitivo en el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Cuenta con el estímulo PRIDE B y pertenece al SNII, nivel I. Sus líneas de investigación son historia de la arqueología; historia del turismo arqueológico; cambio climático y arte rupestre, especializado principalmente en el estudio del norte de México (Sonora y Baja California Sur).

Entre sus publicaciones como autor único destacan, *The Caborca Rock Art Style and the Archaeology of La Proveedora, Sonora* (2024); *Cuando las cosas se toman en serio: el poder comcaac de una vasija* (2020); *Cambio climático y arqueología en el Desierto de Sonora* (2020); *Light Shows and Narratives of the Past* (2013), *Arqueología en Circulación: Nacionalismo y Turismo en Monedas, Billetes, Timbres Postales y Guías de Turistas en el México Post-revolucionario* (2020); *La diversidad emergente. Complejidad y metáforas textuales en la investigación arqueológica de Sonora, México* (2008), mientras que en coautoría *Rock varnish in La Proveedora/ Sonora in the context of desert geobiological processes and landscape evolution* (2021); *The soundscapes of Baja California Sur: preliminary*

results from the Cañón de Santa Teresa rock art landscape (2021).

Ha participado en equipos de investigación nacionales e internacionales como con el Instituto de Geología de la UNAM, la Universidad de Barcelona o el Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde ha dirigido y codirigido diversos equipos de investigación, como el proyecto de Protección Técnica y Legal de zonas arqueológicas en el Estado de Sonora, en el Centro INAH Sonora. En la UNAM ha sido responsable de la dirección de proyectos PAPIIT de 2016 a la fecha, siendo el más reciente "Adaptación de sociedades a climas extremos en la larga duración: cambio climático, arqueología y arte rupestre en el Desierto de Sonora".

Fue miembro fundador del proyecto de creación de licenciatura en Antropología, gestado en el Instituto de Investigaciones Antropológicas entre 2013 y 2015. Fue el primer coordinador del Centro de Estudios

Antropológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, entre 2015 y 2021.

Es profesor de asignatura en la licenciatura en Antropología, en los posgrados de Estudios Mesoamericanos y en Antropología, todos en la UNAM. Ha impartido una cátedra en la Universidad Autónoma de Campeche y en la Universidad de Sonora. Ha sido director de seis tesis de licenciatura y tres de maestría con grado obtenido, además de dos de maestría y dos de doctorado, actualmente en proceso.

Además, recibió la medalla Alfonso Caso de la UNAM como mejor estudiante de su generación.

En cuanto a su participación en órganos colegiados, es miembro representante en activo ante el Consejo Universitario, representante de la Especialidad en Arqueología, el Consejo Interno y el Comité Editorial, estos tres últimos, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas y es editor de la revista *Anales de Antropología*.

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierne con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceaguilar@gmail.com
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JAUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.dr.lira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.

Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM y la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT) de la Secretaría de Salud de Ciudad de México (SEDESA) signaron un convenio específico de colaboración para el intercambio de actividades y servicios entre ambas instancias.

El acuerdo se realiza en el marco del Convenio General firmado el 12 de junio de 2019 entre la administración pública de la capital del país y la UNAM, y tiene como acciones principales el diseño de un programa cultural para la USIPT y la impartición del Taller “Innovaciones en la atención a la diversidad sexogenérica” en el Plantel Xochimilco de la FAD como parte de la Jornadas de Diversidad de la Facultad de Artes y Diseño.

En las instalaciones de la USIPT, ubicadas en la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio de Jesús Juárez Servín, director de la FAD, dijo que la atención a las, los y les universitarios tiene que ser integral, “por lo que se buscaron todos los canales de atención y de servicios para que las personas que están bajo nuestra responsabilidad tuvieran acceso a ésta”.

Al respecto, continuó, “la Universidad no puede estar ajena a dicha responsabilidad, es nuestra y tenemos que trabajar conjuntamente con quien tiene compromisos similares, por ello celebramos este convenio el cual ha sido muy favorable para nuestra comunidad al tener acceso a los servicios que este centro ofrece”.

Añadió que es necesario tomar en cuenta conceptos como inclusión y tolerancia, además de otros que deben ser claros como: la participación, la integración de comunidades, el apoyo mutuo, la generación de lazos de trabajo y de proyectos, los cuales coadyuvarán a construir otra visión de la realidad.

En su oportunidad, Ricardo Arturo Barreiro Perera, subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos de la SEDESA, destacó la sinergia entre dicha secretaría y la FAD.

“Hemos avanzado en la articulación con otras instituciones porque estamos convencidos de que al darle visibilidad al tema, atraemos otras formas de vinculación y le damos



Foto: cortesía FAD.

• Eduardo Alberto Jaen, Silvia Angélica Barajas, Ricardo Arturo Barreiro, Mauricio de Jesús Juárez, Hugo Guillermo Cornú y Oyuki Ariadne Martínez.

Buscan atender la diversidad sexogenérica en esa Facultad

Firman convenio la FAD y la Unidad de Salud Integral para Personas Trans CdMx

fortaleza al trabajo que se desarrolla”, resaltó.

Agregó que se aspira a que esta clínica “desaparezca”, es decir, que no sea necesaria para que todas las personas encuentren sin restricciones, sin discriminación, el derecho a ser atendidas, y presentar así a la sociedad la necesidad de transformar nuestras maneras de pensar, que nos impiden ver al otro como alguien diferente pero con los mismos derechos.

Finalmente, Hugo Guillermo Cornú Rojas, director de la USIPT, consideró que es necesario adaptarse a las necesidades de la población y saber responder a éstas de manera específica.

Nuestro objetivo, recalcó, es promover la participación infor-

mada y plena de las personas, y que tengan una decisión sobre su salud y bienestar. Los servicios incluyentes no sólo deben formar parte de esta Unidad sino de los demás espacios.

“Es una forma de fortalecer la perspectiva de género, hacer visible la diversidad sexogenérica. Esto refleja un avance en el compromiso de los derechos humanos de la juventud de quienes estudian y colaboran con la FAD, y que desde luego también pueden ser parte de esta Unidad de Salud Integral para Personas Trans”, concluyó.

Estuvieron también Silvia Angélica Barajas Miranda, secretaria de Atención Integral para la Comunidad Estudiantil de la FAD, así como funcionarios de la SEDESA e integrantes de la comunidad universitaria. *g*

“La atención a las, los y les universitarios tiene que ser integral... es nuestra responsabilidad y tenemos que trabajar conjuntamente con quien tiene compromisos similares”

Mauricio de Jesús Juárez Servín | Director de la FAD



UNAM
La Universidad
de la Nación

SDI SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL



**Bibliotecas
UNAM**
Aplicación Móvil

Disponible
en **México** y
en más de
34 países de
**América
Latina**, el
Caribe y
Europa.

**17 SERVICIOS DE
INFORMACIÓN EN LÍNEA**

**Descarga,
instala,
consulta.**

MÉXICO

EUROPA

Descarga desde
Google Play



Descarga desde
App Store



AMÉRICA LATINA

Contacto:

apps@dgb.unam.mx

Más información en:

https://apps.dgb.unam.mx

Fotografía por KamranAydinov.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 17 de septiembre de 2024 • 32

- ➔ Becas para alumnos deportistas de equipos representativos de la UNAM2
- ➔ Programa de becas para desarrollo del Deporte Universitario. Ciclo 2024-20253
- ➔ Formación de monitoras para el Programa de activación física. Ciclo 2024-2025.....4

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático5
- ➔ Instituto de Geología6
- ➔ Instituto de Ingeniería7
- ➔ Instituto de Neurobiología9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240917/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240917-convocatorias/>

¡Explora todas las opciones académicas a tu alcance!



Informes: suboe@unam.mx

Orientación Vocacional UNAM

Tu futuro hoy 2024

Experiencia híbrida



Secretaría General

DGOAE



www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/
www.dgoae.unam.mx





5-1



TIJUANA

PUMAS



2-0



NECAXA

PUMAS



Foto: Fredy Pastrana.

Pertenece a las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias

Combaten dos pumas en mundial de kendo

OMAR HERNÁNDEZ

Dos auriazules compitieron al más alto nivel del kendo en el 19th World Kendo Championships 2024, celebrado en Milán, Italia, durante el pasado verano, en donde obtuvieron una valiosa experiencia que ahora transmiten a quienes practican esta disciplina deportiva en la UNAM.

América Monserrat Rodríguez Batalla, alumna de la carrera de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, y secretaria de la Asociación de Kendo de la UNAM, así como Rodrigo Gutiérrez Pérez, egresado de la Facultad de Ciencias, entrenador de kendo de la UNAM y secretario de la Federación Mexicana de Kendo, fueron los pumas que acudieron como parte de la selección mexicana de la especialidad a este magno evento celebrado en tierras europeas.

El equipo varonil mexicano, al cual se integró Rodrigo Gutiérrez, venció en fase de grupos a los representantes de Hawái y Malta, empatando con Argentina, resultados con los cuales se colocó como primer lugar de grupo; aunque ya en fase de eliminación directa cayó ante Francia en octavos de final.

Monserrat Rodríguez y Rodrigo Gutiérrez fueron parte del representativo mexicano que estuvo en Milán para competir en el certamen internacional

“Considero que fue un buen resultado, ya que fuimos el único representativo de Latinoamérica que pasó de la ronda de grupos a la de eliminación directa. En un evento como un mundial, uno se da cuenta de lo que hace falta para aplicarlo más adelante y trabajarlo. En una contienda de este calibre creces como deportista”, compartió Gutiérrez Pérez, quien ya había competido en una edición mundialista en Corea del Sur en 2018.

Por su parte, la selección mexicana femenil, en la cual participó Monserrat Rodríguez, cayó en la fase de grupos contra los representantes de Corea del Sur y Hong Kong, aunque logró una histórica primera victoria sobre su similar de Sudáfrica.

“Es la primera vez que un equipo femenino mexicano se pudo conformar de buena forma. Fue mi primer mundial. No había estado en Europa, y este evento me abrió el panorama, me dio una perspectiva del kendo en otros países, aprendí de las y los competidores que vi ahí en Milán. El equipo femenino de la UNAM ha mejorado mucho y ha crecido en cuanto a espíritu competitivo, esta experiencia internacional suma y podemos jalarnos entre todos para incrementar el nivel aquí en la Universidad Nacional”, afirmó la kendoca puma.

Monserrat Rodríguez narró que a los 15 años de edad llegó a entrenar al kendo de la Universidad Nacional, tomándolo como pasatiempo, y con el tiempo incrementó su nivel competitivo hasta llegar a considerar esta disciplina como parte de su vida diaria.

“A los que inician en el kendo de la UNAM y quieren trascender, les diría que sean pacientes. A veces es exigente el proceso, pero una vez que lo superas se abren las puertas. Si no te rindes, el kendo recompensará tu esfuerzo”, aseveró la deportista auriazul. *g*

La escuadra universitaria doblegó 25-22 a la UACH

Remontada de Pumas Acatlán...

En la primera mitad llegó a tener una desventaja de catorce puntos, pero el equipo supo reaccionar

Con bravía reacción a partir del tercer cuarto, que incluyó un par de intercepciones, además de una patada bloqueada y convertida en anotación, Pumas Acatlán consiguió la primera victoria de la temporada 2024 de la Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), al vencer 25-22 a las Águilas de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

Después del descanso (14-6 en los cartones), Acatlán tuvo la primera ofensiva y el mariscal de campo Alan Juan Pablo Amaro Piña conectó pase de 28 yardas con el ala cerrada Jorge Iván Marín Solís, acercándose en la pizarra 12 puntos por 14 de los visitantes.

En la siguiente ofensiva de la escuadra norteña, los apoyadores Santiago Aguilar Flores y Óscar Eduardo Ponce Mata capturaron al corredor enemigo atrás de la



línea de golpeo. El liniero Ulises Santiago Martínez López detuvo al mariscal de campo de la UACH. En el despeje, Ponce Mata bloqueó la patada, en tanto su compañero Emiliano Sánchez Salinas atrapó el ovoide en la zona de anotación, para tomar una ventaja que ya nunca soltaron.

A la defensiva, Aguilar Flores interceptó el servicio rival dejando el ovoide en la yarda 35 del campo de Pumas Acatlán. Para el último cuarto, el mariscal de campo Amaro Piña conectó pase de 45 yardas con el receptor Mario Castán Velázquez, aumentando la diferencia 25-14, con el punto extra del pateador Enrique Paredes Flores.

Para sellar la primera victoria de Pumas Acatlán, el apoyador Juan Pablo Acosta Gutiérrez se interpuso en el envío del mariscal de campo visitante, interceptando el ovoide, que quedó en la yarda 25 de las Águilas, con dos minutos por jugarse en el desafío.

Así, el cuadro auriazul empareja el apartado de victorias y derrotas 1-1, preparándose para dos encuentros como visitante, frente a Borregos Guadalajara y Burros Blancos del Instituto Politécnico Nacional, respectivamente.

En otro juego, este domingo Pumas CU visitó a Burros Blancos, encuentro a puerta cerrada en el Estadio Wilfrido Massieu, que terminó con marcador de 41-22 favorable a los universitarios.

La próxima semana, Pumas CU tendrá descanso. *g*

FES ACATLÁN



JUEGOS Y TRADICIONES MEXICANAS *

ACTIVIDADES CULTURALES
EN LA FES ARAGÓN





***SE REALIZÓ
EL PASADO 12
DE SEPTIEMBRE.**



Fotos: Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



GACETA UNAM

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

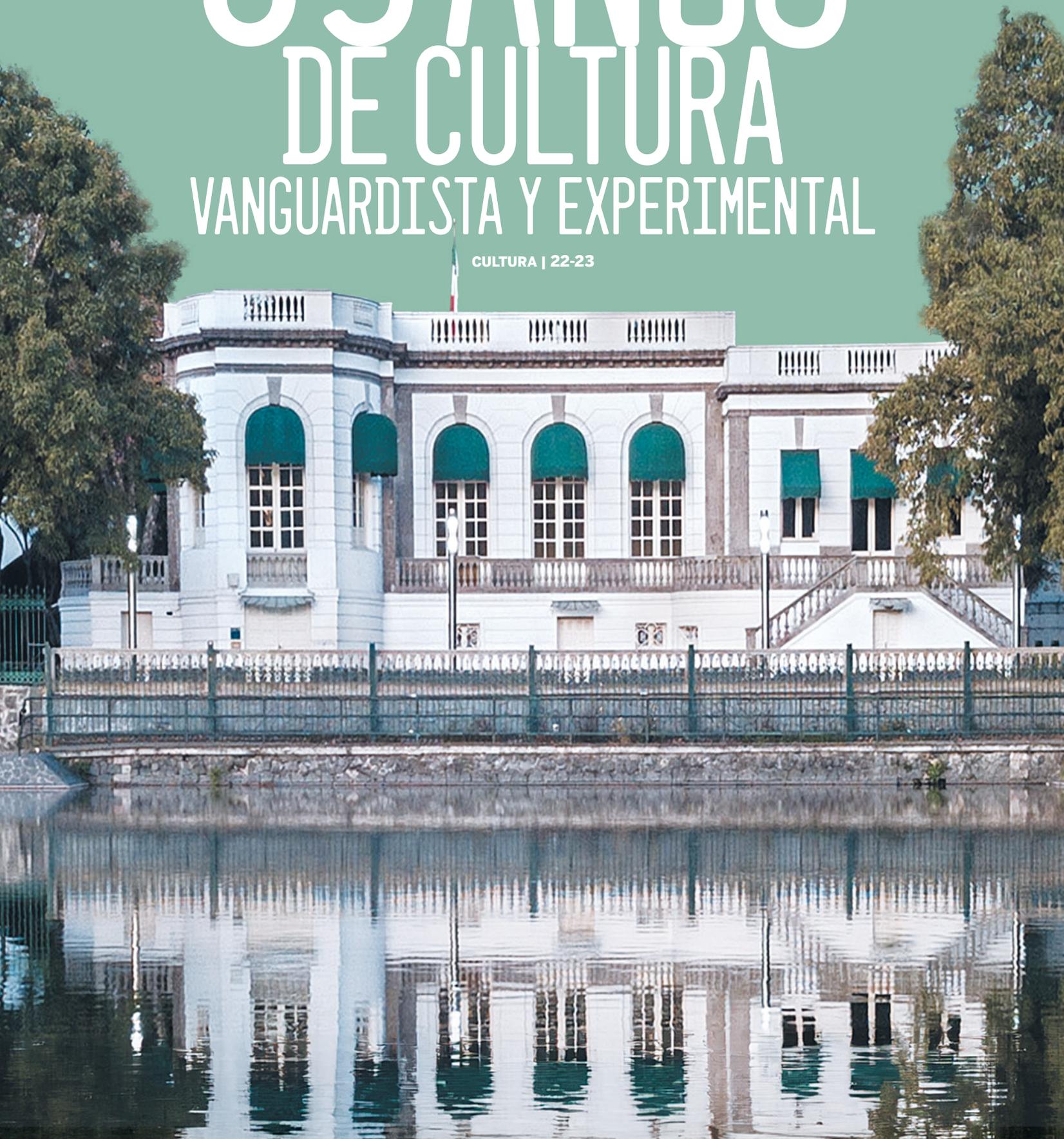
Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,504

CASA DEL LAGO
65 AÑOS
DE CULTURA
VANGUARDISTA Y EXPERIMENTAL

CULTURA | 22-23



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 17 de septiembre de 2024

- ➔ Becas para alumnos deportistas de equipos representativos de la UNAM2
- ➔ Programa de becas para desarrollo del Deporte Universitario. Ciclo 2024-20253
- ➔ Formación de monitoras para el Programa de activación física. Ciclo 2024-2025.....4

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático5
- ➔ Instituto de Geología6
- ➔ Instituto de Ingeniería7
- ➔ Instituto de Neurobiología9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240917/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240917-convocatorias/>

¡Explora todas las opciones académicas a tu alcance!



Informes: suboe@unam.mx



Orientación Vocacional UNAM

Tu futuro hoy 2024

Experiencia híbrida



Secretaría General

DGOAE

www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/
www.dgoae.unam.mx



BECAS PARA ALUMNOS DEPORTISTAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de las Secretarías General y de Desarrollo Institucional, **con recursos obtenidos por el Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM (PVEAJU)**, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), convocan a las(os) alumnas(os) deportistas universitarias(os), a participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) del Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM para el periodo 2025-1.

BASES

Las(os) interesadas(os) en participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicana(o).
- Ser alumna(o) inscrita(o) y vigente de la UNAM, deportista e integrante de un **equipo representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México**.
- Tener promedio general mínimo de 8.0.
- Tener un avance académico de, al menos, el 60% de los créditos o asignaturas señalados como carga académica o su equivalente, en su plan de estudios para el periodo efectivo inmediato anterior y el vigente;
- Ser consideradas(os) por las(os) entrenadoras(es) en jefe de sus respectivas disciplinas como próximas(os) participantes en torneos o competencias.
- Contar con un buen reporte de asistencia y desempeño en sus entrenamientos durante el semestre anterior, mismo que deberá ser elaborado y suscrito por sus entrenadoras(es) y validado por la DGDU.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), una cuenta de correo electrónico y número celular vigente. Estos datos deben de ser proporcionados en el momento de registrar la solicitud en los Sistemas.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Realizar la solicitud en el **Sistema INTEGRA** (<https://www.integra.unam.mx/>) del 17 al 27 de septiembre 2024. Una vez finalizada la solicitud en INTEGRA, ingresar en **deporte.unam.mx** al Portal de Becas para Deportistas de Equipos Representativos. Leer los Lineamientos del Programa, ingresar correo electrónico y contraseña de la cuenta de **RedPuma**. Validar que la información desplegada sea correcta (**en su caso actualizar datos personales**). Una vez concluida la verificación de datos personales, se podrá descargar del Sistema la Carta de Aceptación de los Lineamientos y la Carta de Postulación. Posteriormente, la(él) interesada(o) deberá entrar al portal de Becas en deporte.unam.mx, llenar o actualizar el formulario del Currículum Deportivo habilitado en la página y subir al Sistema los siguientes documentos escaneados:
 - Comprobante PDF emitido por el Sistema INTEGRA con estatus de SOLICITUD FINALIZADA.
 - Carta de Postulación, firmada por el(la) entrenador(a) en jefe o Presidente de Asociación Deportiva Universitaria.
 - Aceptación de los Lineamientos del Programa debidamente suscrita.
 - Reporte de desempeño, participación y continuidad en los entrenamientos, elaborado y suscrito por el(la) entrenador(a) en jefe.

Inmediatamente después que se haya concluido el procedimiento, se deberá verificar la recepción por correo electrónico del comprobante con fotografía, mismo que deberá imprimir y conservar como acuse de recibo.

- Todo alumno de nuevo ingreso a la UNAM podrá solicitar la Beca, siempre y cuando integre un equipo representativo de la Universidad, para lo cual se les solicitará, adicionalmente, que anexen el documento oficial que acredite su promedio general mínimo de 8.0 en su ciclo escolar inmediato anterior.
- El periodo de recepción de solicitudes será a partir de las 09:00 horas del martes 17 de septiembre de 2024 y hasta las 23:59 horas del viernes 27 de septiembre del mismo año (hora de la Ciudad de México). Este periodo es improrrogable.
- El Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas publicará los resultados del proceso de selección de beneficiarias(os) el lunes 21 de octubre de 2024, a través del Sistema de Consulta de Resultados, el cual estará disponible en la página electrónica de la DGDU, deporte.unam.mx.
- Para realizar el registro en el Sistema INTEGRA, es indispensable ser alumna(o) inscrita(o) vigente al semestre 2025-1. Esta información será consultada directamente con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), al momento de realizar la solicitud en INTEGRA.

El registro en INTEGRA es indispensable para generar los medios de pago para la beca. En caso de que no realicen el trámite en mención o no proporcionen los datos correctos, la beca será cancelada.

BENEFICIARIOS

- Es obligación de las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os)** del Programa, realizar los siguientes trámites ante la DGOAE:
 - Proporcionar los datos correctos de contacto en la solicitud realizada en INTEGRA (CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, etc.).
 - Revisar constantemente su perfil en el Sistema INTEGRA y correo electrónico para verificar los mensajes que se le hagan llegar.
 - Dar seguimiento de manera personal a la cuenta bancaria de depósito de la beca y cualquier situación relacionada con el banco que la emita.
 - La beca podrá ser cancelada en caso de que la(él) alumna(o) proporcione información falsa o incorrecta para el proceso de su solicitud de beca y trámites correspondientes.
 - La beca podrá ser cancelada en caso de que las(os) alumnas(os) no cumplan con los procedimientos indicados en tiempo y forma para obtener el pago de la beca.
- Las(os) alumnas(os) que resulten beneficiadas(os) podrán ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte Universitario, a través del correo apoyoalestudiante@deporte.unam.mx, donde se les informará sobre los apoyos académicos y servicios que se ofrecen a las(os) alumnas(os) deportistas de equipos representativos de la UNAM. Asimismo, la DGDU realizará el seguimiento del desempeño deportivo y académico de las(os) beneficiarias(os); en caso de ser necesario, se les apoyará con la gestión de tutorías para mejorar su desempeño escolar.
- Las(os) alumnas(os) seleccionadas(os) deberán comprometerse a aprobar los créditos del semestre o año que corresponda conforme al inciso d) de los Requisitos señalados en esta Convocatoria, a mantener su promedio académico y continuar la representación institucional deportiva. Lo anterior, será verificado por la DGDU.

PROCESO DE ASIGNACIÓN

La asignación de la Beca se fundamentará en el reporte que proporcione la Dirección General del Deporte Universitario, con el propósito de verificar la información asentada en las solicitudes y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria. La DGDU realizará un proceso de seguimiento y verificación de los documentos comprobatorios a las(os) alumnas(os) seleccionadas(os). En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la(él) alumna(o), y/o cuando la(él) becaria(o) cause baja temporal o sea suspendido del equipo representativo de la disciplina que practica y/o de la Universidad, la Beca será cancelada.

La asignación de becas se realizará de acuerdo con la disponibilidad presupuestal con que se cuente, de acuerdo con el análisis de la currícula deportiva presentada. En los casos de empate, se priorizará la asignación al promedio académico más alto.

MONTO Y VIGENCIA DE LA BECA

La vigencia de la Beca contempla el semestre 2025-1. El monto de la Beca es un apoyo económico hasta por **\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)** semestrales por alumna(o), el cual será entregado de la siguiente forma: la primera asignación se realizará posteriormente a la publicación de resultados, siempre y cuando la/el beneficiario cumpla con lo solicitado. Las asignaciones posteriores se realizarán de forma mensual por la cantidad de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)**

GENERALES

Al momento de presentar su solicitud, las(os) aspirantes aceptan los términos y condiciones de la presente Convocatoria y de los Lineamientos del Programa de Becas para Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM. Los casos no previstos por la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

MAYORES INFORMES:

apoyoalestudiante@deporte.unam.mx

CORREO DE ATENCIÓN EN DGOAE:

becaequiposrepre@unam.mx



DeporteUNAM
deporte.unam.mx



BeclarosUNAM
www.dgoae.unam.mx



PVEAJU UNAM
www.pveu.unam.mx

Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM
www.pveu.unam.mx





PROGRAMA DE BECAS PARA DESARROLLO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO

CICLO 2024-2025



CONVOCATORIA

Con el objetivo de fomentar la práctica deportiva y una cultura de la actividad física, autocuidado de la salud y formación integral en la comunidad universitaria, la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, a través de la **Secretaría General (SG)**, la **Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI)**, la **Dirección General de Orientación Educativa (DGOAE)**, la **Dirección General del Deporte Universitario (DGDU)**, con el apoyo de la **Fundación Alfredo Harp Helú, A.C. (FAHH)**, de la **Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, A.C. (FAHHdeporte)** y la **Fundación UNAM, A.C. (FUNAM)**, convoca a las y los alumnos deportistas universitarias(os), a participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) del Programa de Becas y Apoyos para Desarrollo del Deporte Universitario para el **ciclo escolar 2024-2025**, bajo las siguientes:

BASES

Las(os) interesadas(os) en participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicana(o).
- Ser alumna(o) inscrita(o) y vigente del nivel bachillerato o licenciatura de la UNAM.
- Ser deportista e integrante de alguno de los siguientes equipos representativos de la UNAM:
 - Baloncesto:** rama varonil y femenil a nivel media superior y superior.
 - Béisbol:** equipo representativo varonil.
 - Fútbol americano:** Pumas CU de la Liga Mayor, Tigres CU y Coyotes CU, ambos de la Liga Juvenil.
 - Fútbol flag:** rama femenil del nivel superior.
 - Sóftbol:** rama femenil de la categoría mayor.
- Ser alumna(o) regular conforme a su plan de estudios.
- Ser consideradas(os) por las(os) entrenadoras(es) en jefe de sus respectivas disciplinas como próximas(os) participantes en torneos o competencias.
- Contar con un buen reporte de asistencia y desempeño en sus entrenamientos durante el semestre anterior, mismo que deberá ser elaborado y suscrito por sus entrenadoras(es) y validado por la DGDU.
- Contar con la carta de desempeño deportivo del Entrenador en Jefe.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

Se otorgarán hasta 204 becas, las cuales consisten en un apoyo económico de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, hasta por 12 meses, durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, distribuidas de la siguiente manera:

DISCIPLINA	BECAS A OTORGAR	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL
Baloncesto: rama varonil de Nivel Media Superior	24	\$1,000.00	\$12,000.00
Baloncesto: rama varonil de Nivel Superior	12	\$1,000.00	\$12,000.00
Baloncesto: rama femenil de Nivel Media Superior	24	\$1,000.00	\$12,000.00
Baloncesto: rama femenil de Nivel Superior	12	\$1,000.00	\$12,000.00
Béisbol: equipo representativo varonil	20	\$1,000.00	\$12,000.00
Fútbol americano: (Pumas CU de la Liga Mayor, Tigres CU y Coyotes CU de la Liga Juvenil)	72	\$1,000.00	\$12,000.00
Fútbol flag: rama femenil del Nivel Superior	20	\$1,000.00	\$12,000.00
Sóftbol: rama femenil de la categoría mayor	20	\$1,000.00	\$12,000.00

Los pagos correspondientes al semestre **2025-1**, se otorgarán a partir de la publicación de los resultados de la Convocatoria (hasta 6 meses de pago). Los pagos del semestre **2025-2**, se realizarán en cuanto la DGDU verifique con la DGOAE, la inscripción de las personas beneficiarias a dicho semestre y notifique a la DGOAE, mediante oficio, la continuidad de los pagos correspondientes. Esta verificación se realizará en marzo de 2025. En caso de que la/el alumna(o) no se encuentre inscrita(o) para el semestre **2025-2**, la beca será cancelada.

Para recibir el beneficio económico, la/el becaria(o) deberá atender el procedimiento para obtener el medio de pago, en la fecha, lugar y horario que se le indique, de acuerdo con las instrucciones que se enviarán a través del **Sistema INTEGRRA** (<https://www.integra.unam.mx>) y a su correo electrónico. El pago estará a cargo de la DGOAE.

Es responsabilidad del alumnado beneficiario realizar la evaluación de impacto parcial y final del programa de acuerdo con el procedimiento que indiquen FUNAM y la DGDU.

PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR AL PROGRAMA

La/el alumna(o) interesada(o) deberá de registrarse en el **Sistema INTEGRRA** (<https://www.integra.unam.mx>).

- Para realizar el registro en el **Sistema INTEGRRA**, es indispensable ser alumna(o) inscrita(o) vigente al semestre 2025-1.
- El registro en **INTEGRRA** es indispensable para generar los medios de pago para la beca. En caso de que no realicen el trámite en mención o no proporcionen los datos correctos, la beca será cancelada.

Inmediatamente posterior al registro en el **Sistema INTEGRRA** las(os) interesadas(os) deberán registrarse en: www.fundacionunam.org.mx/becas_unam/beforeIndex.php, para lo cual deberá de contar con los siguientes documentos, en formato .pdf o .jpg en archivos separados:

- Historial académico vigente.
- Comprobante de inscripción al semestre **2025-1** o ciclo escolar **2024-2025**.
- Identificación oficial INE o credencial escolar para alumnas/os menores de edad
- CURP.
- Credencial de la **UNAM**.
- Carta de recomendación: firmada y avalada por la DGDU y la/el entrenadora o entrenador en jefe de las diferentes disciplinas, donde se haga constar al alumnado como integrante de la disciplina deportiva, considerada(o) como próxima(o) participante en torneos o competencias y con buen reporte de asistencia y desempeño.
- Consentimiento en Aviso de Privacidad y Uso de Imagen (contenido en el formulario de registro).

El periodo de registro de solicitudes será del **18 al 27 de septiembre de 2024**. El periodo es improrrogable. No se recibirá documentación incompleta o extemporánea. Aquellas(os) interesadas(os) que no hagan su registro en ambas plataformas no podrán ser consideradas sus solicitudes, el registro en ambas plataformas es indispensable.

Al cierre del registro de las solicitudes, la DGOAE y la FUNAM remitirán, mediante oficio, el padrón de solicitantes registrados en los sistemas, para que la DGDU realice el proceso de verificación de requisitos y de registro en ambas plataformas, en caso de solo haber hecho el registro en un sistema, la solicitud será cancelada, posteriormente se hará la presentación al Comité de la propuesta de padrón de beneficiarios y lista adicional.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

La asignación de becas será realizada por el **Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas** en función del orden de los siguientes criterios:

- De acuerdo con el análisis de la currícula deportiva presentada.
- Alumnas(os) con mejor promedio general.

La DGDU integrará el listado con las(os) aspirantes seleccionadas(os), de acuerdo con lo autorizado por el **Comité Técnico Institucional de Becas deportivas**, y un listado adicional de hasta 10 alumnas(os) por cada disciplina deportiva, que cumplan los requisitos de esta Convocatoria, a quienes se les podrá asignar becas que sean canceladas. La DGDU enviará a DGOAE, mediante oficio, el listado con las(os) aspirantes que resultarán beneficiarias(os) para la publicación de resultados, luego de la aprobación del Comité. Los cambios de estatus correspondientes a casos de cancelaciones y altas de nuevos beneficiarios (de acuerdo con el listado adicional), serán notificados por la DGDU a la DGOAE, mediante oficio, para las gestiones del medio de pago y cambios de estatus en el **Sistema INTEGRRA**.

Es responsabilidad de las(os) alumnas(os) beneficiadas(os) seguir y cumplir en tiempo y forma, los procedimientos para la asignación y continuidad del apoyo económico.

CAUSALES DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- Cuando se proporcionen declaraciones o datos falsos.
- Por baja temporal, suspensión de estudios o baja del equipo representativo.
- En caso de no concluir los trámites solicitados en tiempo y forma.
- Cuando la/el beneficiaria(o) renuncie a la beca, lo deberá manifestar por escrito a la **Dirección General del Deporte Universitario** y a través del **Sistema INTEGRRA**.
- En caso de no encontrarse inscrita(o) al **semestre 2025-2**.

La DGDU integrará un listado adicional de hasta 10 alumnas (os) por cada disciplina deportiva, que cumplan los requisitos de esta convocatoria, a quienes se les podrá asignar becas que sean canceladas. Lo anterior, lo confirmará a DGOAE, mediante oficio, para los cambios de estatus correspondientes y las gestiones del medio de pago.

Es responsabilidad de las(os) alumnas(os) beneficiadas(os) seguir y cumplir en tiempo y forma, los procedimientos para la asignación y continuidad del apoyo económico.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- El Comité Técnico Institucional de **Becas Deportivas** a través de la DGOAE publicará los resultados del proceso de selección de beneficiarias(os) el 07 de octubre de 2024, mediante el **Sistema INTEGRRA**.
- Los resultados emitidos son inapelables.

CONTACTO:

FUNAM: becas@funam.mx
 DGDU: apoyoalestudiante@deporte.unam.mx
 DGOAE: becaequipospre@unam.mx

#SOYDEPORTEUNAM





FORMACIÓN DE MONITORAS PARA EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA CICLO 2024-2025

CONVOCATORIA



Con el objetivo de fomentar la práctica deportiva y una cultura de la actividad física, autocuidado de la salud y formación integral en la comunidad universitaria, la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, a través de la **Secretaría General (SG)**, la **Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI)**, la **Dirección General de Orientación Educativa (DGOAE)**, la **Dirección General del Deporte Universitario (DGDU)** y con el apoyo de la **Fundación Alfredo Harp Helú, A.C. (FAHH)**, de la **Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, A.C. (FAHHdeporte)** y de la **Fundación UNAM, A.C. (FUNAM)**, convoca a las alumnas deportistas universitarias, a participar en el proceso de selección de Monitoras para el **Programa de Activación Física, para el ciclo escolar 2024-2025**, bajo las siguientes:

BASES

Las interesadas en participar en el proceso de selección de beneficiarias deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicana.
- Ser alumna inscrita y vigente de la **UNAM**, deportista e integrante de alguno de los equipos representativos.
- Ser alumna regular conforme al plan de estudios de licenciatura que se esté cursando.
- Tener promedio general de calificaciones mínimo de 8.5.
- Contar con disponibilidad para realizar una sesión semanal de activación física en Escuelas del Bachillerato Universitario, así como otros espacios de activaciones en instalaciones universitarias, en el marco del Programa "El Deporte Universitario en tu Plantel", de la **DGDU**.
- Provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a 4 salarios mínimos mensuales vigentes al momento de realizar la solicitud.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

Se otorgarán hasta 30 becas, las cuales consisten en un apoyo económico de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, hasta por 12 meses durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

Las beneficiarias desarrollarán diferentes programas tales como: el Programa de Activación Física "Puma Fit", Acondicionamiento Físico General y Activaciones Lúdico-deportivas. Para lo cual deberán de realizar visitas periódicas (una vez a la semana) en planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, instalaciones universitarias, deportivas o explanadas.

Los pagos correspondientes al **semestre 2025-1**, se otorgarán a partir de la publicación de los resultados de la Convocatoria (hasta 6 meses de pago). Los pagos del **semestre 2025-2**, se realizarán en cuanto la **DGDU** verifique con la **DGAE**, la inscripción de las beneficiarias a dicho semestre y notifique a la **DGOAE**, mediante oficio, la continuidad de los pagos correspondientes. Esta verificación se realizará en **marzo de 2025**. En caso de que la alumna no se encuentre inscrita para el semestre **2025-2**, la beca será cancelada.

Para recibir el beneficio económico, la becaria deberá atender el procedimiento para obtener el medio de pago, en la fecha, lugar y horario que se le indique, de acuerdo con las instrucciones que se enviarán a través del **Sistema INTEGRA**: <https://www.integra.unam.mx> y a su correo electrónico. El pago estará a cargo de la **DGOAE**.

Es responsabilidad de la alumna beneficiaria realizar la evaluación de impacto parcial y final del programa de acuerdo con el procedimiento que indique **FUNAM** y la **DGDU**.

INCOMPATIBILIDAD

Esta beca es incompatible con la beca "Desarrollo del Deporte Universitario."

PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR AL PROGRAMA

Las alumnas interesadas deberán de registrarse en el **Sistema INTEGRA**

<https://www.integra.unam.mx>

- Para realizar el registro en el **Sistema INTEGRA**, es indispensable ser alumna inscrita vigente al **semestre 2025-1**.
- El registro en **INTEGRA** es indispensable para generar los medios de pago para la beca. En caso de que no realicen el trámite en mención o no proporcionen los datos correctos, la beca será cancelada.

Inmediatamente posterior al registro en el **Sistema INTEGRA** las interesadas deberán registrarse en: www.fundacionunam.org.mx/becas_unam/beforeIndex.php para lo cual deberán contar con los siguientes documentos en formato .pdf o .jpg en archivos separados:

- Historial académico vigente.
- Comprobante de inscripción al **semestre 2025-1** o **ciclo escolar 2024-2025**.
- Identificación oficial INE.
- CURP.
- Credencial de la UNAM.

6. Síntesis curricular (una cuartilla).

7. Carta de recomendación: firmada y avalada por la **DGDU** y su entrenadora o entrenador en jefe, donde se haga constar la capacidad de la alumna para participar como monitora de manera presencial y que puedan a su vez, promover la práctica de la disciplina que representa.

8. Comprobante de ingresos familiar: (En caso de no contar con él, presentar una carta elaborada por el principal sostén económico, indicando sus ingresos bajo protesta de decir verdad, firmada y anexando una fotocopia de su credencial de elector, por ambos lados).

9. Consentimiento en Aviso de Privacidad y Uso de Imagen (contenido en el formulario de registro).

El periodo de registro de solicitudes será del **18 al 27 de septiembre de 2024**. El periodo es improrrogable. No se recibirá documentación incompleta o extemporánea. El registro en ambas plataformas es indispensable. Aquellas interesadas que no lo hagan así, no podrán ser consideradas sus solicitudes.

Al cierre del registro de las solicitudes, la **DGOAE** y la **FUNAM** remitirán, mediante oficio, el padrón de solicitantes registrados en los sistemas, para que la **DGDU** realice el proceso de verificación de requisitos y de registro en ambos sistemas, en caso de solo haber hecho el registro en un sistema, la solicitud será cancelada, posteriormente se hará la presentación al Comité de la propuesta de padrón de beneficiarias y lista adicional.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

La asignación de becas será realizada por el **Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas** en función del orden de los siguientes criterios:

- De acuerdo con el análisis de la currícula deportiva presentada.
- Alumnas con mejor promedio general.
- Alumnas con mayor necesidad económica.

La **DGDU** integrará el listado con las aspirantes seleccionadas, de acuerdo con lo autorizado por el **Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas**, y un listado adicional de hasta 10 alumnas por cada disciplina deportiva, que cumplan los requisitos de esta Convocatoria, a quienes se les podrá asignar becas que sean canceladas. La **DGDU** enviará a la **DGOAE**, mediante oficio, el listado con las aspirantes que resultarán beneficiarias para la publicación de resultados, luego de la aprobación del Comité. Los cambios de estatus correspondientes a casos de cancelaciones y altas de nuevas beneficiarias (de acuerdo con el listado adicional), serán notificados por la **DGDU** a la **DGOAE**, mediante oficio, para las gestiones del medio de pago y cambios de estatus en el **Sistema INTEGRA**.

Es responsabilidad de las alumnas beneficiadas seguir y cumplir en tiempo y forma, los procedimientos para la asignación y continuidad del apoyo económico.

CAUSALES DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- Cuando se proporcione declaraciones o datos falsos.
- Por baja temporal, suspensión de estudios o baja del equipo representativo.
- En caso de no concluir el trámite en tiempo y forma.
- Cuando la beneficiaria renuncie a la beca, lo deberá manifestar por escrito a la **Dirección General del Deporte Universitario** y a través del **Sistema INTEGRA**.
- En caso de no encontrarse inscrita al semestre **2025-2**.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- El **Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas**, a través de la **DGOAE**, publicará los resultados del proceso de selección de beneficiarias el **7 de octubre de 2024**, mediante el **Sistema INTEGRA**.
- Los resultados emitidos son inapelables.

CONTACTO:

FUNAM: becas@funam.mx

DGDU: apoyoalestudiante@deporte.unam.mx

DGOAE: becaqueposrepre@unam.mx

#SOYDEPORTEUNAM

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático

El Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021 y los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **02688-84**, con sueldo mensual de \$22,758.08, en el área de **Modelos climáticos**, para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

1. Formular por escrito un proyecto de investigación (de entre 15 y 20 cuartillas) sobre:
"Estudio de los impactos de fenómenos globales y transitorios de la actividad eléctrica atmosférica y la actividad solar en la variabilidad y el cambio climático".
2. Exposición oral e interrogatorio sobre el proyecto mencionado en el inciso anterior.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (www.convocatoriascoa.cic.unam.mx), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (www.convocatoriascoa.cic.unam.mx).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento

del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Mx., 17 de septiembre de 2024

El Director
Doctor Jorge Zavala Hidalgo

Instituto de Geología

El Instituto de Geología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021 y los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar

en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **65019-16**, con sueldo mensual de \$22,758.08, en el área de **Procesos metamórficos y magmáticos**, para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

1. Presentar por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, un proyecto de investigación sobre Metamorfismo en el que se haga uso de herramientas petrológicas, termobarométricas y/o geocronológicas, en alguno de los temas siguientes:
 - 1.1. Evolución de terrenos metamórficos del centro-sur México.
 - 1.2. Procesos metamórficos en el contexto de procesos orogénicos ocurridos durante la evolución geológica de México.
 - 1.3. Metamorfismo asociado a procesos de generación y emplazamiento de magmas en la corteza continental.
2. Exposición oral e interrogatorio basado en el proyecto escrito.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para

obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).

- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Geología, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Mx., 17 de septiembre 2024

El Director
Dr. Ricardo Barragán Manzo

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM(EPA);el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, y los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **06476-65**, con sueldo mensual de \$18,485.88, en el área de **Ingeniería Mecánica**, con especialidad en desarrollo y ejecución de sistemas avanzados y mecanizados de alta precisión, para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

Examen teórico:

Desarrollar un plan para crear un área de diseño mecánico. Se deben incluir tanto las herramientas de cómputo para diseño,

así como las máquinas herramientas requeridas junto con su herramienta mínimo. También se deberá dar una descripción de las habilidades técnicas del personal que operaría el área. Esta propuesta debe incluir los costos de operación y un plan de mantenimiento por 3 años. Máximo cinco cuartillas.

Examen práctico:

- A. Demostrar que posee capacidades y habilidades en el uso de software especializado para diseño mecánico y manufactura asistida, tal como el Fusion o Inventor, para lo cual las personas concursantes deberán crear el gemelo digital de un sistema de prueba.
- B. Demostrar que posee habilidades en la programación, ajuste y operación de un Centro de Maquinados Vertical de control numérico de 5 ejes para fabricar uno de los elementos del sistema de prueba del inciso A.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;

- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, 17 de septiembre de 2024

La Directora
Dra. Rosa María Ramírez Zamora

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, y los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **79473-86**, con sueldo mensual de \$26,264.60, en el área de **Neurobiología Celular y Molecular**, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba

Formular por escrito un proyecto de investigación con una extensión máxima de veinte cuartillas, sobre:

Dimorfismo sexual en los mecanismos sinápticos y epigenéticos de la memoria y su impacto en el deterioro cognitivo.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido.

Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Neurobiología, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto

éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”
Campus UNAM Juriquilla, Gro.,
17 de septiembre de 2024

La Directora
Dra. María Teresa Morales Guzmán



La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad

Te invita a la:

FERIA DE SERVICIOS

COMUNIDAD UNAM

¡Ven y conoce todos los servicios académicos, deportivos, culturales y de extensión que la Universidad tiene para ti!

- Módulos informativos
- Exhibición de servicios
- Actividades lúdicas
- Charlas

19 y 20 SEP 2024
 10 a 16 h
 Ciudad Universitaria Las Islas



 Comunidad UNAM www.tucomunidad.unam.mx

¡Te esperamos!